

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad)

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Bueno, buenas tardes, y antes de empezar con la comisión, ya que faltan algunos portavoces, por dos cuestiones, siempre cuestiones de orden, que entiendo que no son necesarias, pero yo por mi tranquilidad, prefiero expresarlas.

La primera, por supuesto, todos los asistentes son bienvenidos, por supuesto los diputados, faltaría más, es su obligación. Pero el resto de personas invitadas, todo el mundo es bienvenido en esta comisión y estamos encantados de recibirles aquí, simplemente decir la palabra la tiene quien la tiene y nadie más, ¿vale? Es decir, que no pueden nadie más intervenir ni interrumpir, ni dificultar el debate de la comisión.

Y la segunda, una cuestión de tiempo. Aunque es cierto que los tiempos están tasados, no ha habido, como los que ya han asistido a otras comisiones han podido comprobar, que no ha habido restricción ni límite de tiempo alguno. Porque, bueno, pues, entendía que solo tenemos una comisión por la mañana, otra por la tarde como única agenda parlamentaria, principio hora y media prevista inicialmente, hora y media pues tampoco si alguien se va tres, cuatro minutos pues no era cuestión aquí de ser el padre de nadie y de cortar la palabra y de interrumpir a nadie.

Lo que pasa que parece que se está generando como costumbre que lo que eran se puede ir uno tres, cuatro minutos, pues ha acabado yéndose 23,8 y no es cuestión, entiendo que no... nos conocemos ya, consejero, estoy seguro de que no será su caso, pero por si acaso por mi tranquilidad, prefiero avisar. Entonces consumido el tiempo cuando vea que alguien se está saliendo de la cuestión de la Comisión, pues sí que será llamada la cuestión con las consecuencias que tenga eso que prevé en el reglamento, de que al final puede ser suspendida la palabra, que estoy seguro que no llegará el caso.

Y dicho esto, bueno, sigue faltando una portavoz. Con lo cual, esperaremos unos minutos de cortesía antes de poder empezar.

Lo que sí que pediría que lo que he dicho antes no quedara grabado y no fuera a decir que no ha empezado la comisión oficialmente, gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Bueno, pues buenas tardes. Bienvenidos a todos, da comienzo la sesión de las cuatro de la tarde de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración pública del 10 de enero de 2018. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos]*

Y como se dice de tradición, el punto primero del orden del día, que es lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior lo dejamos para el final y pasamos directamente al segundo punto, que es la comparecencia del señor consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad para

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2018 en lo concerniente a su departamento. Señor Olona, tiene usted un tiempo inicialmente previsto de veinte minutos.

El señor consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (OLONA BLASCO): Muchas gracias, señor presidente, señorías.

El proyecto de presupuesto consolidado del Departamento Desarrollo Rural y Sostenibilidad para 2018, como ya todos ustedes saben, es de 787, 98 millones de euros, supone un incremento del 2,86% con respecto al de 2017 y se acumula este aumento al 2,97, que ya aumentó en el 2017, con respecto al 2016.

En cifras absolutas, en los 43,23 millones de euros que aumentamos en este presupuesto con respecto al 2016, un 5,80%, permite afirmar que la reducción del 3,8% experimentada en 2016 con respecto a 2015, ha quedado recuperada con creces. No sólo eso, sino también que el presupuesto de 2018 supera en 13,73 millones al de 2015.

Hago esta introducción porque, lógicamente, soy consciente, y así lo asumí, que el 2016, hubo una reducción significativa del presupuesto de este departamento.

Como saben sus señorías, el presupuesto incluye pagos de la PAC, cofinanciados en su totalidad por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía, FEAGA, que, desde mi punto de vista, enmascaran el esfuerzo presupuestario real que hacemos.

Así, descontando esta partida, de la PAC concretamente, tal como enseguida les detallaré, el presupuesto de 2018 crece un 8,96% con respecto a 2017, acumulando un aumento del 15,26% con respecto a 2016.

En términos estrictos de fondos propios, permítame que insista, porque nuestro departamento, los fondos propios, bueno, pues no es la cuantía más importante, pero comprenderán que es donde propiamente el Gobierno hace el mayor esfuerzo, por lo tanto, dado la importancia que tiene la cofinanciación, tanto comunitaria como, incluso el propio ministerio, el aumento de 2018, digo en términos de fondos propios, desde el 10,05% con respecto a 2017, acumulando un aumento del 14,65% con respecto a 2016.

El esfuerzo realizado en aportación de fondos propios, en términos de cofinanciación, está permitiendo que en 2017 las aplicaciones de fondos europeos ya superasen el nivel de los quinientos veinte millones, concretamente para el 2018, presupuestamos 520,28 millones de euros de fondos cofinanciadores ajenos a los fondos propios.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sabiendo que en el periodo 2012-2015 el nivel máximo fue de quinientos diez, concretamente alcanzado en 2014, este hecho tiene especial significación si se tiene en cuenta que la financiación comunitaria se ha reducido en el primer pilar y se ha mantenido en el en el segundo, al tiempo que las aportaciones del Ministerio de Agricultura, se han reducido considerablemente, pasando de 76,65 millones en 2012, a 17,44 millones, que es lo que presupuestamos para este 2018.

Como anuncié en mi comparecencia de presentación de los presupuestos de 2016, pongo especial énfasis en la ejecución presupuestaria, porque como en los anteriores que les presenté en 2018, son también unos presupuestos con la voluntad, lógicamente, de ser ejecutados.

Este enfoque de ejecución me permite asegurarles, que a pesar de los ajustes que el departamento asumió en 2016, a los que me acabo de referir, por las razones que ya entonces, explique, así como el retraso que sufrió la aprobación del presupuesto de 2017, pues puedo afirmar que estamos aplicando más fondos a la agricultura, al medio ambiente y al desarrollo rural que en la legislatura anterior.

Así, la cifra de ejecución más elevada alcanzada en el periodo 2012-2015, fue de 751,45 millones, concretamente en 2013, mientras que, en 2017, ya tenemos acreditada una ejecución de 768,37 millones, que representa el 100,30% sobre el presupuesto inicialmente aprobado.

Una ejecución superior, incluso, a la obtenida para 2016, que fue exactamente, ya cifra consolidada del 97,36%

Pero es la orientación a los objetivos y prioridades políticas, siendo coherente conmigo mismo y con lo que siempre he planteado en relación con los presupuestos. Objetivos y prioridades que he ido exponiendo en mis comparecencias en estas Cortes, es el criterio esencial del proceso presupuestario. No sólo cuánto dinero, no sólo cuanto ejecutamos, sino para qué lo dedicamos, con qué objetivos y con qué criterios. Porque si de poco sirve presupuestar y no ejecutar, desde mi punto de vista, es más grave gastar sin criterio ni razón.

El presupuesto atiende a objetivos y prioridades que siguen poniendo su acento en mejorar la renta agrícola y rural de quienes mayor vinculación tienen al mundo rural y a la agricultura familiar, y que más y mejor contribuyen a su mejora y sostenibilidad económica, social y ambiental.

Porque, efectivamente, la equiparación de la renta de quienes se dedican a la agricultura, sigue siendo la deuda pendiente de la política agraria, siendo además la falta de empleo y de renta, junto a la falta de servicios, lo que despuebla el medio rural.

Yo admito, lógicamente, que hay una partida importantísima, como es la propia PAC, con la que no puedo atender a este objetivo que acabo de señalar, porque como ustedes saben, yo mismo

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

soy crítico con la falta de orientación hacia este objetivo concreto, pero procuro hacerlo con todas aquellas ayudas y proyectos y actuaciones que cofinanciamos o que financiamos con nuestros propios fondos.

Un objetivo, el de la renta de los agricultores que más dependen de la agricultura y más contribuyen a su mejora, que he trasladado a escala nacional y comunitaria, obviamente en el debate sobre la PAC, y que considero que ya ha tenido su reflejo, incluso en los en los primeros documentos estratégicos en relación con el futuro de la PAC y su reforma.

Todo ello sin obviar los grandes retos relacionados con el ciclo del agua, la biodiversidad, los montes, los residuos, el cambio climático y la educación ambiental, responsabilidades todas asignadas a mi departamento y que afronta nuestra comunidad autónoma.

Los presupuestos de 2018, siguen mejorando la garantía de absorción de los fondos europeos, en particular los procedentes del FEADER, que como ustedes saben, son los que financian el PDR.

Señorías, nuevamente quiero asegurar e insistir y dejar claro que no sólo no perdemos ni un euro de FEADER, sino que seguimos una política de aplicación acelerada e intensiva de dicho fondo, así como del conjunto del PDR, aportando todos los recursos propios necesarios que requiere su completa ejecución, que le recuerdo que será en 2023.

Y todo esto que acabo de decir, lo voy a justificar en unas pocas cifras, el presupuesto para 2018 con cargo al PDR, es de ciento veintidós millones de euros, esta cifra, ciento veintidós millones de euros supera, creo que ampliamente, la ejecución media mínima anual que nos exige la senda financiera para el cumplimiento, que es exactamente de ciento cinco millones.

En segundo lugar, el importe presupuestado con cargo al FEADER para 2018, hablo del FEADER estrictamente, del Fondo Europeo es de 75,65 millones, supone un incremento del 8,3% respecto de 2017 y supera lo consignado a dicho fondo, en los cuatro años anteriores. Es, de hecho, el mayor importe asignado con cargo a FEADER desde 2012, habiéndose incrementado un 20% sobre el crédito presupuestado en la legislatura pasada.

En tercer lugar, señalar que hasta finales de 2017, hemos comprometido con cargo al PDR, un total de cuatrocientos millones de euros aproximadamente, lo que supone el 42% del presupuesto total, el presupuesto total del PDR para todo el periodo. Que les recuerdo que es de 943,52 millones de euros. Habiéndose pagado a los beneficiarios, subrayo lo de pagado, más de doscientos veinte millones de euros. Todo ello, cuando no ha transcurrido, siquiera, tres años de los nueve que en total tenemos para su completa ejecución.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, en cuarto lugar, indicarles que todo lo anterior, hace que el PDR, nuestro PDR, y esto es una labor de todos, por supuesto también de los beneficiarios, de todos aquellos que invierten a través del PDR, pues hace que, en términos de ejecución, el PDR de Aragón esté a la cabeza en el panorama nacional, tan sólo esto, bueno, no es una carrera, ¿verdad? Pero bueno, creo que es indicativo, en ejecución sólo está por delante de Aragón, e insisto que es una obra de todos, País Vasco, La Rioja y Cantabria, que son tres programas de dimensiones presupuestarias y financieras muchísimo más reducidas que el nuestro.

Bien, a continuación, voy a exponer, y siguiendo la misma metodología que apliqué en los dos ejercicios anteriores, la descripción general del presupuesto desde un punto de vista funcional.

Cómo le recuerdo, como hice ya en las dos anteriores ocasiones, que lo divido en dos grandes bloques, el primero de ellos es el configurado por el apoyo directo a las rentas y otras ayudas del primer pilar de la PAC, lo que llamamos coloquialmente la PAC.

Bien, esto saben que se financia al cien por cien, por parte de Europa, nosotros aquí no cofinanciamos absolutamente nada, sino que simplemente gestionamos y hemos asignado para el ejercicio 2018, 439,46 euros. Esto es una previsión, es la mejor previsión que podemos hacer en función, bueno, pues de los parámetros y datos que manejamos.

Les recuerdo también que esto es una ayuda que beneficia a unos cuarenta mil aragoneses y aragonesas.

Bien, si deducimos del importe total de los 787,98 millones, estos 439,46, que insisto, en estos 439,36, la única política que podemos hacer, y asumo lo que conlleva, es pagarlos cuanto antes, pagarlos con la mayor rapidez posible. Poco más podemos hacer que eso.

Bien, pues deducida esta partida, queda 348,52 millones, de los que 75,65 proceden a su vez también del FEADER, del PDR, 272,77 quedan y en concreto, los fondos propios son 249,8 millones.

Eso, podríamos decir, que prácticamente es el presupuesto, nuestro presupuesto, el que nosotros gestionamos de verdad, el que podemos decidir dónde lo aplicamos de verdad, 249,8.

Como ya he anticipado, supone un aumento del 8,99% contando el FEADER, si contamos sólo los fondos propios. Les recuerdo que estamos en el 10% de aumento con respecto a este mismo bloque de 2017.

He procurado seguir exactamente lo mismo que el año pasado y anterior, por si quieren ustedes lo pueden comparar y las cifras son exactamente comparables.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bien, este segundo bloque puede desglosarse en cuatro grandes ámbitos, uno es el medioambiental, al que asignamos 144,92 millones, esto supone un aumento de un 11,17% respecto a 2017, en términos absolutos, son 14,56% millones.

Es el ámbito de los cuatro que las voy a describir, donde se concentra en la mayor proporción de aumento, en términos absolutos, perdón, porque verán que, en términos relativos, no.

En estructuras **¿agreras?** y desarrollo rural, asignamos 84, 75 millones, supone un aumento del 3,13 por ciento, ya les adelanto que este es el único ámbito en el que todavía no hemos recuperado el nivel de 2015, se lo digo directamente yo mismo, y supone un aumento en términos absolutos de 3,13 millones, en términos relativos, 3, 83%

El tercer ámbito es el de seguridad, calidad y fomento agroalimentario, ayer presupuestamos 40,06 millones, supone un aumento del 22,80% respecto a 2017. Este es el ámbito donde porcentualmente, en términos relativos, más aumento se produce, en términos absolutos son 7, 40 millones, en términos absolutos, estamos hablando de la mitad que en medio ambiente.

Y el cuarto ámbito, coordinación y gestión de servicios agroambientales, asignamos 78,79 millones y supone un aumento del 4, 82% en términos absolutos 3,62 millones de euros.

En definitiva, estos 348,52 millones, repito, es donde supone un aumento del 8,99% y en términos absolutos, 28,75 millones.

Vistas estas cifras, bueno, pues se deduce, es un ejercicio puramente aritmético que se compensa con creces la reducción del 8,52% aplicada en 2016 con respecto a 2015, se compensa ampliamente y yo mismo les he dicho que hay un ámbito todavía que no recuperamos, nos falta poco, pero no recuperamos, pero en conjunto la recuperación se produce con creces.

En términos absolutos, el presupuesto de este bloque aumenta en 46,14 millones de euros con respecto a 2016, lo que supone un 15,26%, superando en trece millones el importe presupuestado en 2015. Por lo tanto, si me permiten insistir, recuperamos la reducción importante que hubo en 2016 con respecto a 2015 y hacemos un especial esfuerzo en recuperar, porque también fue la parte más damnificada, el ámbito, la parte medioambiental.

Bien, en medio ambiente, en total corresponden 144,92 millones, les voy a decir ahora qué entiendo por medio ambiente. Gestión forestal a la que destinamos 36,59 millones, supone un aumento de un 12,17% respecto del año anterior. Quiero destacar que en la gestión forestal con el presupuesto de 2018, esta cifra que les acabo de dar, supone un aumento, es la partida, el ámbito del departamento, donde más aumento se ha producido comparando con el inicio de la legislatura, con el 2015 o el final de la anterior, como quieran ustedes, un 60%, concretamente un 60,34% de aumento.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Biodiversidad, al área de biodiversidad dedicamos 14,29 millones, supone un aumento de un 8,59% respecto a 2017. Calidad ambiental -calidad ambiental, para que tengan referencia, es donde ubicamos la cuestión del lindano, por ejemplo- dedicamos 14,54 millones, supone un aumento del 14,31%, esta es la segunda partida, segundo ámbito donde más aumento ha habido a lo largo de la legislatura, un 34,63%.

Gestión Ambiental, el Inaga, destinamos, aumentamos el presupuesto de 4,9 a 5,55, aumenta un 13,27% con el propósito de reforzar la asistencia técnica, fundamentalmente a través de Sarga, con el fin de lograr un objetivo, que lo sigue siendo, que todavía no hemos conseguido lograrlo plenamente, de reducir de forma significativa los tiempos de tramitación. Y al ciclo del agua, Instituto Aragonés del Agua, 73,95 millones de euros que supone un incremento también importante de 15.64% respecto a 2017.

No voy a entrar de momento en detalles, lo voy a dejar, aprovechando las preguntas y cuestiones que se planteen en el debate para poder acabar a tiempo.

Bien, en estructuras agrarias y desarrollo rural, bueno, ya les he indicado, aquí todavía no hemos conseguido, pues compensar esa reducción, pero sí que aquí destinamos 98,47, perdón, destinamos, perdón, la cifra que les he indicado antes, 84,75 millones, pero aquí es donde se concentra la principal capacidad inversora del departamento y por supuesto del sector y ya hemos implementado en todas las líneas de ayuda enfoque plurianual.

Esto ya lo hicimos el año pasado, lo que nos quedaba por hacer en este sentido, ya lo hemos completado y eso me permite decir que en el 2018, con independencia de este presupuesto que les he indicado de los 84,75, vamos a convocar ayudas por importe -es una estimación, pero estoy bastante seguro como para poderla decir- de noventa y ocho millones y medio.

Noventa y ocho millones y medio de los cuales 55,13 -cincuenta y cinco millones- ya están convocados en las convocatorias que hemos hecho entre finales de 2017 -mediados de noviembre- hasta estos primeros días de enero, hemos convocado ya cincuenta y cinco millones, luego nos quedan por convocar, pues cuarenta y tres cuarenta, cuarenta y cuatro.

Bien, en cuanto a seguridad, calidad y fomento alimentario, bueno pues aquí hacemos un aumento importante, significativo, en coherencia con la importancia que desde el Gobierno se le está dando a este ámbito, como han visto, estratégico desde el punto de vista económico y bueno, y desde luego, aquí se recupera también ampliamente la reducción del 2015.

Finalmente, en coordinación y gestión de servicios agroambientales, bien aquí tenemos, pues distintas líneas, simplemente les voy a señalar una que me parece particularmente importante que es -o dos- las medidas agroambientales, las medias agroambientales están metidas en este

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

capítulo y aquí hemos introducido una nueva partida de dos millones de euros para ampliar estas medidas agroambientales enfocadas exclusivamente y de forma concentrada a la ganadería extensiva.

Por lo tanto, aquí aumenta un 14% el presupuesto, pero aumenta este presupuesto como consecuencia de esta incorporación de dos millones de euros que van a ser en su totalidad de fondos propios, porque los fondos europeos, los tenemos ya completamente cubiertos y también incluimos aquí dos líneas nuevas, como es el apoyo a la sequía y otras adversidades. Por cierto, una orden que todavía falta por convocar, pero unos créditos que están a disposición del sector, por el total, la ayuda, el presupuesto que asignamos a esta cuestión es de 0,9 millones de euros para hacernos cargo de la subvención de intereses.

Y también seguimos manteniendo el esfuerzo, concretamente en renovación del parque móvil que es una deficiencia muy seria que sufre el departamento, ya se inició el año pasado con un millón de euros y mantenemos ese mismo, bueno exactamente novecientos cincuenta mil euros, con el mismo objetivo y finalidad.

Bien, pues señorías este es el mejor presupuesto que hemos sido capaces de presentarles y quedo a su disposición para cuantas observaciones, comentarios, críticas y todo aquello que consideren ustedes pertinente.

Muchas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias a usted, señor consejero, en especial por ajustarse tanto al tiempo.

Es el turno ahora de intervención de los grupos parlamentarios por la formulación de las (...), peticiones de aclaración o preguntas, por diez minutos cada grupo, empezando por el Grupo Mixto, señora Luquin.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidente.

En primer lugar, darle la bienvenida al consejero, al equipo que le acompaña y también a los representantes de sindicatos agrarios y ganaderos que están por aquí para escuchar, imagino que atentamente como hemos escuchado los diferentes grupos parlamentarios, la explicación de este proyecto de presupuestos.

Señor Olona, como es su tercer año, usted va aprendiendo ya y evidentemente nos juega hoy con los pesos de los términos y las cantidades, las relativas, lo que significan los incrementos, porcentuales cuando le interesa, cuando le interesa nos pone en la cantidad de millones y luego

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

además nos deja claro lo que todo el mundo ya sabemos que evidentemente, pues casi más del 50% de su presupuesto, evidentemente va con la PAC.

Y la PAC, esa PAC, el primer pilar de la PAC y usted ya se ha curado en salud y nos ha dicho, sobretodo que lo paguemos a tiempo, efectivamente, que lo paguen ustedes a tiempo y desde luego, porque es una de las grandes demandas, una de las grandes reivindicaciones y sobre todo porque además es justo.

Hoy no entrar a valorar, cuando empezamos a hablar, de lo que significa la Política Agraria Común, sabe cuál es nuestra posición. Hoy de un compañero mío está en Europa, precisamente para darle una vuelta también a esta Política Agraria Común, teniendo claro que tiene una serie de déficits que no valen, porque ni es más justa, ni es más eficaz, ni es más solidaria y sobre todo no va en la línea que hemos defendido siempre, que se esté potenciando a las explotaciones agrarias familiares, las pequeñas y medianas explotaciones.

Y usted que realmente ha dicho que tiene esos doscientos cuarenta y nueve millones de euros de fondos para hacer política, le tengo que decir que lamentablemente, su departamento sigue siendo el departamento que menos crece y lo hace porque realmente es verdad que a usted de los fondos europeos, que otra vez más nos vuelve a poner en valor -que ya está muy bien- que no perdamos fondos europeos, pero hacer bien el trabajo, se supone que debería entrar a formar parte de lo que es la propia realidad del departamento.

Y yo me alegro porque sabe que Izquierda Unida defendemos los planes de desarrollo rural como una herramienta y como un instrumento fundamental para poder vertebrar territorio y por lo tanto, todo lo que no sea pérdida de fondos nos parece importante, pero ya, es decir, no poner en valor que no los estamos perdiendo, evidentemente, sería una mala gestión en el caso que hiciera, como se perdían en otras épocas, no digo yo que no, pero en estos momentos, yo creo que en esa línea de trabajo...

Sobre esos doscientos cuarenta y nueve millones de euros, que al final es con lo que usted realmente trabaja, es donde usted nos ha empezado a hablar ya en términos relativos o nos ha estado hablando ya también, de términos porcentuales o de peso.

Se lo digo porque evidentemente, cuando estamos hablando con esa parte que es más del 50% del presupuesto que usted tiene a la hora de gestionar, que es el tema de la PAC, del primer pilar de la PAC, hay algunas cuestiones que a Izquierda Unida todavía nos siguen preocupando.

La primera, cuando volvemos a ver una vez más, que ustedes, por ponerlo en proporción, lo que hace referencia al propio sistema informático, ese que tantos quebraderos de cabeza nos da a la hora de poder cobrar la PAC en tiempo y en forma, y sobre todo que es un sistema informático que

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo que hace generalmente es entorpecer además, porque tiene un exceso de burocracia, para que los propios agricultores puedan cobrar en tiempo y en forma, se siguen gastando la friolera de más de setecientos mil euros para poder mantener ese sistema y yo no sé lo que pensarán los agricultores aragoneses, esos cuarenta mil aragoneses y aragonesas que se podrían beneficiar de la PAC.

Estoy convencida que se les ocurren doscientas mil cosas más importantes y más prioritarias que mantener un sistema impuesto desde Madrid, que como siempre nunca asumimos responsabilidades, pero que además lejos de estar favoreciendo el anticipo y el poder cobrar en tiempo y en forma ese primer pilar de la PAC necesario, pues resulta que lo que tenemos entorpecido.

Claro, si además a esto, lo utilizamos y cuando lo estamos viendo es por ponerlo en valor que, por ejemplo, lo que hace referencia al tema de actuaciones para adversidades climáticas y otras situaciones de emergencia y el presupuesto que tenemos son cien mil euros, las comparaciones son odiosas, pero evidentemente esta es la realidad, que si hay cualquier tipo de emergencia -que no queramos- pero desde luego... y de actuaciones ante las adversidades climáticas, nos encontramos con esta situación.

Si a esto añadimos que además cuando estamos hablando de unos grandes fallos de la PAC es que realmente no garantiza la incorporación de jóvenes agricultores y agricultoras porque no está pensado para eso, desde luego ya le anuncio que Izquierda Unida vamos a seguir trabajando e intentando aumentar las partidas que van en la línea de garantizar la incorporación de jóvenes agricultores y agricultoras. Añadir a eso que cuando vemos...

Sabe que usted... nosotros defendemos y también le añado que el banco de tierras puede ser una opción y estamos abiertos a cualquier tipo de fórmula. Es decir, queremos hablar sobre la información, sobre la situación patrimonial. No queremos que se especule con la tierra, pero sí que se pueda garantizar, porque es uno de los grandes hándicaps que hay y vemos que hay diez mil euros presupuestados.

No voy a hacerle ya la referencia entre los doscientos cuarenta y nueve millones de euros que usted tiene para gestionar de fondos propios. Le vemos poca voluntad política en esa línea, de donde hay el margen para poder incorporar y para poder trabajar en esta dirección.

Cuando usted está hablando de la ganadería extensiva, sabe que hemos debatido mucho porque es uno de los grandes retos también, y porque además sabemos que la ganadería extensiva en estos momentos se encuentra en una situación límite y por lo tanto, el apoyo fundamental y es necesario y por lo tanto, en esa línea también tenemos que seguir trabajando. Es verdad que ustedes han incrementado dos millones de euros, creemos que se necesita más.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vayamos a buscar otro tipo de fórmulas, a través del podamos trabajar, que ahí, desde luego, Izquierda Unida sabe que nos va a encontrar, lo que tenga que ver, por ejemplo, con la utilidad de montes públicos para poder garantizar a través del pastoreo, intentar abrir otras vías para poder garantizar que la ganadería extensiva va a jugar un papel, las ayudas que hace el Gobierno y su departamento, un papel central.

Estos son elementos que no son nada nuevos porque los llevamos debatiendo día a día durante todo el tiempo que estamos aquí, durante estos tres años y que lamentablemente, algunas cuestiones, tenemos que volver a poner encima de la mesa porque, como digo, es bastante complicado el que veamos cómo se avanza de una forma, desde luego que a Izquierda Unida le gustaría que fuera bastante más ágil y bastante más rápida, que en el momento que ustedes están poniendo, como digo, encima de la mesa.

Hoy, por ejemplo, también creemos que hace falta, sabe que también hablamos nosotros de la agricultura sostenible. Porque usted dice siempre, porque ya sabe que yo siempre le digo que usted, pues no sé si es de formación profesional, siempre tiene más la balanza, el desarrollo rural a usted le pesa más que el desarrollo sostenible y cuando usted pone luego en la balanza, sabe que siempre sale perdiendo esa parte de la parte del desarrollo sostenible, qué no se puede entender ya el desarrollo rural sin el desarrollo sostenible.

Pero, claro, yo he visto algunas partidas que hacían referencia, por ejemplo, al cambio climático y lo que hace referencia a acciones de sensibilización del cambio climático, hay treinta y seis mil euros. Y yo no voy a dudar que su departamento no tenga una gran sensibilidad con el cambio climático, pero realmente las acciones de sensibilización, estamos hablando que son treinta y seis mil euros, o que las inversiones para la mejora de la eficiencia de edificios públicos, por ejemplo, estamos hablando de doscientos cincuenta mil euros. Yo creo que hay cifras que dejan claro que, desde luego, en este momento, como digo, no es su línea más importante de trabajo.

Pero luego también es verdad que hay otro tipo de cuestiones, sabe que nosotros hemos hablado de la apuesta de la agricultura sostenible, de la agricultura ecológica, pero también otra serie de cuestiones que creemos que se pueden poner encima de la mesa y que contribuyan a ayudar también a potenciar.

Una ley de venta directa y también de lo que hace referencia a productos concretos, a productos de la huerta y a productos que tengan que ver con potenciar también el dinero, lo que tiene que ver, como qué es el precio de origen de determinado tipo de productos y cuál es el final, la diferencia porcentual y por dónde se queda por el camino.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y hoy que he sacado directamente, además de UAGA que había sacado hoy una serie de productos del precio de origen, al diferencial porcentual, le tengo que decir que, por ejemplo, tres, que están aquí señaladas que afectan aquí, la patata el precio de origen es 0,09 euros el kilo, ¿sabe en cuánto llega el precio de origen destino?, 8,33, un 733%, algún margen se podrá hacer. O en el caso del ajo, estamos hablando del precio de origen el 0,65, el precio de destino 5,30, o sea, la diferencia 8,15, la diferencia porcentual es un 715%.

Datos de hoy que los he cogido. Sobre esto también podríamos actuar y sobre esto también tiene que haber mecanismos y herramientas por parte de su departamento, porque realmente aquí alguien -permítame la expresión- se está forrando y realmente es no la persona, el agricultor o el ganadero que (...) está trabajando y que por lo tanto se encuentra en una situación, como decimos, absolutamente compleja.

Con el tema de lo que hace referencia a la protección y mejora del medio ambiente, llegamos a la conclusión y es verdad y yo reconozco que hay un esfuerzo con todo lo que tiene que ver con los espacios contaminados por el tema del lindano, pero es verdad que cuando estamos hablando aquí, estamos hablando de cuatro millones trescientos noventa y ocho mil, a determinado tipo de las denominaciones de los proyectos y las actuaciones de descontaminación.

Sé que no hay dinero suficiente de su departamento, ni incluso en España, para poder abordar el mayor problema de contaminación que tenemos en estos momentos y sé que hay una dificultad incluso técnica a la hora de poderlo abordar.

Pero también creo que desde luego, con esos cuatro millones, no lo sé, se lo pregunto a usted si cree que son suficientes para abordar, por lo menos a la celeridad que deberíamos hacerlo, un tema tan grave como este y por lo tanto también, y aprovecho para anunciar que también desde luego, creo que **¿hay que hacer?** y seguir inversiones en determinado tipo de pueblos para garantizar, precisamente el agua de boca y que no haya ningún tipo de problema, con todo lo que tiene que ver con el tema del lindano.

Y por último voy a aprovechar para el tema generalmente estrella, de la Dirección General de Gestión Forestal que sabe que es imposible entrar aquí... Bueno, también le voy a hablar de los seguros agrarios, los que ustedes han contabilizado en ocho millones de euros, la pregunta es obvia, si cree usted que con esos ocho millones de euros de primas de seguros agrarios va ser suficiente a la hora de poder abordar lo que pueda ocurrir y eso me gustaría que también nos lo pudieran contestar.

Y con el tema de la Dirección General de Gestión Forestal, sabe que tenemos aquí, no sé si un campo de batalla, si tenemos percepciones diferentes. Usted conoce plenamente cuáles son las

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

demandas, las reivindicaciones de todo lo que hace **¿relativo?** a la prevención y a la extinción de incendios, lo que hace referencia a las demandas y reivindicaciones de las plantillas y yo ya no sé si es una cuestión de dinero o una cuestión de que nos comuniquemos bien.

Entonces ya no sé si realmente el problema que tenemos es un problema de consignaciones presupuestarias, que creo que también, sino también de planificación, de garantizar lo que se lleva reivindicando, que se pueda mantener durante doce meses, y si no es doce meses, viendo la evolución para que esto sea una realidad cumpliendo una ley, una ley que Izquierda Unida, desde luego, ni la ha votado, pero la tiene aquí.

Y usted como máximo responsable y como consejero, entendemos que evidentemente, usted también tiene que trabajar y que tiene que desarrollar y que por lo tanto esperamos y entendemos que irán ustedes en esa línea a la hora de poder garantizar esas demandas y **¿las?** reivindicaciones que vienen vinculadas directamente al cumplimiento de la ley.

Por otro lado -y termino ya, disculpe señor presidente, **¿esto?** son muchos los temas- con el tema del apoyo a la sequía, ustedes han puesto 0,9 millones de euros, sabe que le hice yo una comparecencia precisamente con el tema de la sequía, que creo que es otro de los grandes problemas que tenemos, el Plan de la sequía.

Usted habla de los 0,9 millones, pero hace referencia exclusivamente a las subvenciones de intereses. Creemos que no es suficiente, creemos que hay que adoptar otro tipo de medidas adelante y mucho más importantes, porque (...) dije, el Plan de la sequía, porque tenemos que entender que en estos momentos la sequía no tiene un carácter coyuntural, que viene para quedarse, que una sequía, carácter estructural y por lo tanto hay que adoptar medidas a corto, a medio y a largo plazo. Y en estos momentos es intentar parchear una situación, pero que ustedes tienen que pensar y hay que ir más allá.

Y por último -y termino con esto- espero y deseo que seamos capaces de ponernos de acuerdo con el impuesto de contaminación de aguas, con el ICA, sabe que no compartimos cómo se está llevando a cabo este impuesto y lo digo por vincularlo a que en estos momentos empiezan a quedar reflejadas algún tipo de depuradoras en un determinado tipo de zonas que son necesarias, que hubo que rescindir contratos, que el Plan de depuración y saneamiento de los gobiernos anteriores, desde luego, necesita una revisión en profundidad y sobre todo un estudio y una investigación para asumir las responsabilidades que se tengan que asumir.

Y en base a asumir esas responsabilidades y exactamente cómo se gestionó, desde luego que el impuesto de contaminación de aguas sirva realmente para lo que tiene que servir y no para tapar

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ningún tipo de agujero. Le anuncio que presentaremos enmiendas en esta dirección y estoy convencida que su departamento tomará nota.

Muchísimas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señora Luquin.

Es el turno de Ciudadanos, señor Domínguez, tiene la palabra por diez minutos.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero, a todo su equipo, organizaciones agrarias y periodistas, todas las personas que están aquí para escuchar esta comparecencia.

La verdad ES que, señor Olona, no le miento, nos ha vendido unas cifras que me parecían el mundo de Yupi y yo de verdad es que no las entiendo, yo las veo de otra manera. Lo primero que le voy a decir, el peso específico de su departamento este año con respecto al resto de departamentos, vuelve a bajar. En el 2016 el peso específico de Desarrollo Rural y Sostenibilidad era de un 13,35 dentro de todas las consejerías, dentro de todo el presupuesto de todo. En el 2017, del 12,57 y este año es del 11,63. Por eso le digo que depende como se miren las cifras se pueden ver de una manera o de otra.

Desde luego, usted nos ha presentado un presupuesto que en líneas globales, pues desde luego, como todo en la vida, hay cosas que nos gustan, cosas que nos gustaría mejorar y cosas que no nos gustan nada. Globalmente vemos que es un presupuesto, el más desprestigiado de todos los departamentos. Es el que menos sube de todos los departamentos, de todos los departamentos, un 2,82% y nos parece gravísimo, gravísimo con lo que es Aragón y con el problema que tiene Aragón. El mundo rural en Aragón es vital –vital- y desde luego creemos que esta consejería, no ha hecho el esfuerzo suficiente.

Yo reconozco, señor Olona, que usted es un técnico, usted es un profesional, pero en estas negociaciones de la política donde allí hay armas, cuchillos y dagas, hay que ponerlos encima de la mesa y hay que decir, “oye, Desarrollo Rural y Sostenibilidad, necesitamos un presupuesto en condiciones”. No tenemos un presupuesto en condiciones desde el punto de vista de Ciudadanos.

Y luego hay determinados puntos dentro de todas las consejerías y dentro de todo el departamento que nos parecen mejorables y es lo que voy a entrar ahora un poquito a analizar. Nos parece que hay una escasa inversión en determinadas comarcas y normalmente en comarcas más desfavorecidas.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le voy a poner un ejemplo, normalmente en todas las comarcas hay cuatro puntos que son los que apoya el departamento en todos los puntos que es el programa apícola, el apoyo a las ADSLs, el sacrificio de animales, la implantación en mejora del sistema informático geográfico del departamento, eso viene en todas. Luego vienen otras inversiones que pueden ser el apoyo a las agroalimentarias, concentraciones parcelarias, regadíos...

Le voy a decir una cosa, el Maestrazgo, a parte de esos puntos, nada; en Andorra, nada; en Cuencas Mineras, nada; en Campo de Belchite, nada; en Aranda sí, el colector del parque de brea, pero aparte de esos puntos, absolutamente nada, no hay ningún apoyo a nada más. Y son comarcas muy desfavorecidas que es donde más tendríamos que incidir. Hay otras comarcas, como La Hoya de Huesca, como pueda ser Teruel, como ha podido ser Zaragoza, que desde luego hay más inversiones y más apoyos, yo no lo digo...

Pero éstas, que son las comarcas en sí con menos población que más se tenía que incidir, no ha venido nada de nada. Eso sí, dentro de esas comarcas y otras comarcas, desde luego que hay para concentraciones parcelarias, muy bien, hay para nuevos regadíos, hay para regadíos, pueda ser el tema de la trufa de Sarrión, han venido los regadíos de Flumen, desde luego se están ampliando, está el canal Calanda-Alcañiz... determinadas inversiones que nosotros vamos a apoyar siempre, señor Olona, como las concentraciones parcelarias, como los jóvenes agricultores, desde luego que lo vamos a apoyar siempre.

Y otros años, le he incidido, desde luego que le he incidido, en el tema de jóvenes agricultores hay que mejorar, desde luego que hay que mejorar, pero ha hecho un esfuerzo el departamento y no se lo voy a negar -no se lo voy a negar- pero, desde luego, creemos que aún es poco.

Otro problema que veo yo, señor Olona, los seguros agrarios, no se incrementa ni un duro, el año pasado, ocho millones, este año, ocho millones. Y usted y yo sabemos y la inmensa mayoría de los que estamos aquí, de que el futuro de la agricultura en nuestra región se basa en los regadíos o hacemos todo regadíos que usted lo comentó el otro día, o fomentamos los seguros, el seguro agrario.

Vivimos en una zona árida, seca, de grandes contrastes y con un gran volumen de agricultura de secano. En épocas como esta de sequía y en algunas zonas de sequía extrema, el seguro es la única solución que hay. Usted lo ha dicho muchas veces, señor Olona, no es que me lo esté inventando yo, usted siempre ha dicho que eso hay que hacerlo. Pero esa falta de apoyo a estos seguros, también viene por esa limitación presupuestaria, yo no me creo que usted no haya querido apoyar más los seguros agrarios, porque usted se lo cree.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y le voy a decir otra cosa, en el programa de autonómicas del Partido Socialista decía “recuperación en dos años” –o sea, 2015, 2015- “recuperación en dos años del apoyo de la Administración a las subvenciones para seguros agrarios”. Vamos a ver, señor Olona, usted no es del PSOE, pero usted gobierna para él, a lo cual, esto es programa del Partido Socialista Obrero Español. No, ni un duro a los seguros agrarios y usted sabe que esto le está picando, le está picando porque usted cree en el seguro agrario, usted cree en el seguro agrario.

Voy a otro tema que se ha hablado aquí en estas Cortes y desde luego espero que usted lo tenga previsto. Sabe que en la Ley ómnibus hay un aumento a las ayudas a jóvenes agricultores, fin de penalizaciones a ganaderos en zonas de dehesa y arbolado, coeficientes de admisibilidad... “Las subvenciones adicionales a jóvenes agricultores podrán ser hasta de un máximo del 50%” -señor Olona- “de la ayuda básica”, frente al 25% actual y desaparecen los límites mínimo y máximo de las hectáreas de explotación.

Esto viene sin un apoyo económico de Madrid y usted lo tiene que cumplir, ¿lo va a cumplir, señor Olona?, ¿lo va a cumplir lo que dice la Ley ómnibus?, ¿lo tiene usted previsto?, ¿tiene usted previsto este problema? Porque si no, vamos a tener un problema con los jóvenes agricultores y con toda la normativa.

También tenemos el problema del purín, va a haber que hacer unas líneas ahora de crédito, porque, vamos a ver, si hay que cambiar todas las cubas para que no tiren a plato... pues vamos a ver, es una ley que como usted bien sabe, viene sin... sí, una ley que viene sin dotación presupuestaria y usted lo tiene que cumplir, ¿lo ha dotado?, ¿o no lo va a cumplir? Vamos a ver, yo espero que usted me conteste, pero esto es un problema que hay encima de la mesa y tendrá que contestarme y decirme algo, desde luego. Porque aquí dicen que más ayudas a los jóvenes agricultores, sí lo dice, sí, sí lo dice, sí, señor Olona.

Otro problema que tiene usted, señor Olona y está encima de la mesa y aún no ha tomado conciencia. El mundo rural aragonés -y hay aquí algún representante- se está viendo agraviado por la falta de aporte de presupuestario comprometido por el Gobierno de Aragón en el PDR. Las organizaciones, gran parte de las organizaciones agrarias, cooperativas, industrias agroalimentarias, industrias alimentarias, comunidades de regantes... llevan tiempo pidiéndole que se comprometa realmente y con dineros encima de la mesa con el mundo rural. Es algo que está encima de la mesa que usted sabe y conoce perfectamente.

¿Hay algo, señor Olona, más social que el campo? Usted sabe el problema que tenemos encima de la mesa con el tema de la despoblación, con la sequía que lo acaba de decir ahora la señora Luquin o con el cambio climático, desde luego. Para el PDR el Gobierno se tiene que

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comprometer a trecientos noventa y cinco millones en seis años, no está llegando, esos cincuenta, sesenta millones, no están llegando, señor Olona, no están llegando, no, y se comprometieron.

Ese 5% realmente no está llegando y es un problema que va a tener usted encima de la mesa también, desde luego decir sí, decir no, pero es una falta de presupuesto. Vuelvo a repetir, este presupuesto, esta consejería se ha habido mermada por el resto de consejerías, es la que menos sube de todas.

Sarga, otro de los temas que nos parece interesante, parece que empieza a resolverse el problema, cada vez nos vamos acercando más al cumplimiento de la ley, porque es algo que hemos dicho siempre, que hay que cumplir la ley, la verdad es que aquí el señor Corrales ha puesto encima de la mesa lo que había que poner y algo más, se le ha apoderado y lo veo muy bien, lo veo muy bien. Lo único que dentro de todo este tema que estamos llevando con los doce meses que tiene que cumplir usted, que tiene que cumplir usted dentro del departamento...

¿Vamos a conseguir también alguna vez que Sarga realmente sea una empresa transparente, una empresa donde el buen hacer sea el motivo normal y donde las luchas sindicales no sean lo que realmente se está conociendo?, ¿realmente vamos a conseguir que esta empresa tenga un buen nombre como realmente sería bueno para todo Aragón?

La verdad es que ha vuelto a haber un incremento y dentro de ese incremento también tenemos que ver las buenas prácticas, señor Olona, y sigue habiendo muchos problemas en Sarga y eso, desde luego, hay que hacerlo.

También le doy un pequeño toque de atención con el tema de los APNs que desde luego aparte de los medios en vehículos que se van a poner medios en vehículos y desde luego algún curso, desde luego hay que darles también una visibilidad como se merece, como se merece.

Luego hay una cosa que me llama mucho la atención en el Programa de Producción Agraria y Gestión de Ayudas, los seiscientos catorce mil euros para la llevanza del Sistema de Gestión de Ayudas Agroambientales que usted lo ha dicho, algo que hacía hasta ahora el departamento, le suena, ¿no, señor Olona, lo que le estoy diciendo? Da la sensación de... parece como si fuera una externalización, espero que no. Vamos a ver, yo le estoy haciendo la pregunta de la sensación que da de cómo se ha hecho hasta ahora.

Volvemos a hacer aportación al Proyecto Interregional de Valorización de Madera, estamos contentos de esto, la verdad es que usted nos dio su palabra el año pasado y este año, en vez de veinte mil sube a treinta y tres mil, es algo que desde Ciudadanos hemos luchado por el Plan de valorización de la madera y nos parece muy bien, desde luego que muy bien.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otra de las eternas... desde luego un presupuesto tan bien negociado con Podemos y desde luego que ha llevado su... desde luego ellos dicen que ha llevado, desde luego, su colorcito, la verdad es que el señor Escartín con el banco de tierras poco menos que ridículo, poco menos que ridículo, poco menos que ridículo. Lo único que se vende muy bien, se vende muy bien la oveja, pero luego a la hora de cogerlas es muy difícil, eso es muy difícil.

Bueno, no lo menciona, pues desde luego que no lo menciona, pero anda que no habéis dado guerra con el banco de tierras para diez mil euros que lo habéis negociado a otros, por favor. El ridículo se puede hacer de muchas maneras, pero de esa, de esa que habéis dado guerra con el banco de tierras a más no poder desde luego.

Ganadería extensiva, estamos completamente de acuerdo, seguimos creyendo que es insuficiente esos dos millones, creemos que es insuficiente. Y desde luego no me va a dar tiempo a decirle todo lo que pretendía. Pero también en el Departamento de Gestión Forestal en la vigilancia y control de enfermedades y plagas forestales, la verdad es que no aumenta usted ni un duro. Y sabe cuál es el problema que tenemos con la procesionaria, y sabe el problema que tenemos en muchos pinos de repoblación de los años sesenta que están en una situación imposible.

El tema con las jaras, que desde luego son gasolina para el monte y hay un nivel, un nivel del 60-70% que están realmente enfermas y que no se puede hacer nada.

Todo el problema que tenemos con el álamo, con el chopo, con el rebollo, que no se incrementa ni un duro en plagas, no se incrementa ni un duro, es el mismo dinero, exactamente el mismo dinero que el año pasado.

Plan apícola, se lo dije el año pasado. Han tenido un año criminal, han tenido un año criminal, perdiendo entre la varroosis y la sequía, lo que han perdido. Podían haber hecho un pequeño incremento, desde luego que no han bajado están lo mismo que el año pasado cuatrocientos veintiocho mil euros con la cofinanciación. Señor Olona ese pequeño esfuerzo que ya se lo dijimos el año pasado, vamos a presentarle enmiendas desde luego.

Pero luego el sector, el sector apícola en Aragón, desde luego, necesita esa pequeña ayuda. De verdad lo sabe usted como lo sé yo, ha sido un año malísimo para los agricultores, malísimos. Sequía extrema, la varroosis sigue avanzando. Ese pequeño esfuerzo, no le estaba pidiendo tanto, le podía pedir cien mil euros más, ¿sabe lo que le digo?, no es dinero y desde lo hubiera venido muy bien para todo esto.

Ya finalmente con el tema de sostenibilidad simplemente le voy a decir dos cosas, por lo menos se lo reconocen ustedes. Hay una disminución de un 8% en una partida para atender daños

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no agrarios, especies cinegéticas. Lo reconocen ustedes que es una parte de infradotada. Espero que al final del ejercicio, pues se pueda dotar.

Y luego, claro, tenemos las fechas de ejecución presupuestaria del 30 de noviembre no tenemos más, pero hay alguna que realmente nos preocupa, en protección y mejora del medio ambiente, su ejecución del 34% a esas fechas, es algo que realmente nos preocupa, en conservación de la biodiversidad el 65%, en gestión de infraestructuras y recursos hidráulicos el 73%.

Desde luego de esa ejecución, sabe perfectamente con las estaciones de depuración. Usted dio dineros en el 2016, en el 2017, Tamarite, Calafita y Maella 0% de ejecución. Esperemos que este año, esperemos que este año y no me diga que es que se aprobó en mayo, oye que no es culpa ni de los aragoneses, ni el nuestro, es culpa de ustedes junto con sus socios, que desde luego no lo hicieron como lo tenían que haber, pero 0% de ejecución, 0% de ejecución.

De verdad, señor Olona, espero que todas estas cosas que yo le he dicho, vamos a presentar enmiendas en su mayoría, vamos a presentar enmiendas y espero que tengan a bien, a bien, por lo menos sopesar alguna de estas enmiendas. Porque realmente lo que le he dicho es problemático.

Y ya el último tema que me queda, que es el tema del lobo y de eso los quinientos mil euros que ustedes, que ustedes ponen para este tema. Pues yo qué quiere que le diga, sabemos perfectamente que es para poner medios, no, no para pagar los daños.

Y eso va a traer muchos problemas, va a traer muchos problemas en Aragón, porque también que esté en el programa de seguridad y calidad alimentaria este dinero, lo ponen como si fuera una enfermedad o algo puntual, no sé qué hace allí, que hace esos quinientos mil euros en seguridad y calidad alimentaria, no lo sé es una pregunta que yo le hago.

Pero aquí para el tema de cuando ha habido problemas sí, para comprar perros, para hacer vallas, para pastores eléctricos. ¿Pero y las muertes y los abortos y las heridas, allí que pasa señor Olona? Esto es un cachondeo, yo de verdad, usted habrá hecho las cosas lo mejor que haya podido y yo no sé lo niego, de verdad, pero estas quejas sí que las tengo y las tiene que escuchar, no le puedo decir nada más.

Y me gustaría que después en el proceso de enmiendas, yo desde luego voy a intentar enmendar y tomar la conciencia de lo que yo le he dicho y espero que alguna enmienda porque todas va a ser difícil, desde luego, pero me gustaría que todas las más posibles en lo que le he comentado nos las aceptara.

Muchas gracias.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias señor Domínguez, es el turno del representante del Grupo Aragonés, señora Guillén tiene usted la palabra por diez minutos.

La señora diputada GUILLÉN CAMPO: Gracias presidente, buenas tardes consejero, nos ha hecho usted aquí una exposición sobre la propuesta de presupuesto que trae su departamento y este Gobierno para este año 2018.

Yo voy a empezar hablando de las cifras gordas o gruesas que usted ha dicho y ya hablamos de un presupuesto que a mí no es la primera vez que me pasa no cuadran ni con lo que sale en prensa, ni con lo que usted dice aquí. Entonces yo no sé muy bien esos setecientos ochenta y siete millones de euros de donde salen porque yo aquí en este presupuesto tengo setecientos dieciséis, más los del Instituto Aragonés del Agua y el Inaga, pues me suman setecientas noventa y cinco.

Entonces sí que me gustaría que me dijera de donde, porque la verdad que no es la primera vez que me pasa que no me cuadran los datos que yo obtengo de los documentos que nos pasan a los que ustedes luego nos traen aquí.

Bueno, usted nos ha comentado que había un incremento este año, sino he apuntado mal, de un, bueno aquí en la prensa viene, 2,88% según refleja la prensa. Me voy a ceñir a ese dato, puesto que yo según los datos que tenía yo tenía otro cálculo.

Con este presupuesto, aunque es cierto que sube algo conforme al presupuesto del año anterior, no recuperan ese recorte que hizo este Gobierno nada más entrar para el presupuesto de 2016. Y no lo recuperan, y aquí sí que me ciño exclusivamente a lo que pone en este presupuesto, y es la realidad que yo obtengo de estos datos.

Señor Olona, pueden engañarse a sí mismos, pero no intenten engañarnos a nosotros cuando ya le digo, si estos datos que nos pasan ustedes están bien no se recupera el nivel de inversión de 2015.

Voy a seguir con los números gordos, luego ya me iré a los detalles. Y le voy a hacer una operación muy sencilla que ustedes también han hecho con estos números que tengo yo, con los setecientos noventa y seis millones de euros de lo que es la sección, más los dos institutos, el Inaga y el Instituto Aragonés del Agua.

De esa cantidad quitamos la subvención de la PAC, que como usted ha dicho bien son los cuatrocientos veintinueve millones euros, esos sí que me cuadran, y los diez millones que van ¿vinoz? Cuatrocientos treinta y nueve en total, pues obtenemos que nos restan unos trescientos cincuenta y seis millones y medio de euros. A estos les quitamos los de los presupuestos de los dos institutos y me salen doscientas setenta y siete millones de euros, bastante parecido la cifra a los

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

doscientos setenta y dos que usted comentaba, me bailan cinco millones de euros, a final tampoco, tampoco era tanto.

Aun así, bueno, esto es lo que equivaldría a un 4,49% del total del presupuesto del Gobierno de Aragón, quitando las ayudas de las PAC y los institutos. Yo, de verdad le digo señor consejero, que teniendo en cuenta la magnitud del área que usted gestiona, pues creo que no es suficiente.

Mire, hace prácticamente tres años ustedes llegaron aquí vendiéndonos que se iba a hacer más con menos a través de la eficiencia y la innovación institucional que a día de hoy sigue recordándonos bastante a menudo. Y la triste realidad es que el sector o los sectores, porque podríamos hablar de dos, no están muy contentos con su gestión, y le hablo del sector primario y le habla del sector medioambiental.

Y muestra de ello es que las organizaciones agrarias, aquí están parte de ellas representadas o todas ellas representadas, el año pasado vinieron aquí a Zaragoza sacaron los tractores a la calle y vinieron a hacerle una visita aquí a este parlamento y al Pignatelli. La segunda movilización puede que esté incluso revoloteando sobre nuestras cabezas.

Además, en materia medioambiental, pues bueno, se lo he dicho en varias ocasiones los espacios naturales protegidos están en el peor momento de su historia, los centros de interpretación están cerrados muy a menudo, no se invierte en educación ambiental, en cambio climático pese a que sea una bandera que han traído aquí desde el primer momento, tampoco se ve muy bien cuales son o bueno las líneas o sí de verdad lanzan estas cuestiones.

Y le repito que el presupuesto efectivo de su departamento, ese presupuesto que va destinado prácticamente, además, al cien por cien del presupuesto al medio rural, es un presupuesto que va prácticamente el de su departamento al medio rural, pues supone un triste y ridículo 4,49% del presupuesto total del Gobierno de Aragón.

Esto pone de relieve, a nuestro modo de ver, pues que al Gobierno de Aragón le importa poco el medio rural, verdad, porque si no destinaría más recursos al sector primario y al entorno natural.

Los recursos de su departamento son los que menos han subido en esta ocasión. En su primer presupuesto, en el 2016, que fue el presupuesto pagano el de su departamento en aquel momento y así nos lo justificó usted diciendo que había que hacer un especial esfuerzo en otras cuestiones que eran más importantes que la de su departamento. Pues hubo una bajada del 6,6% en 2017 hubo un leve incremento del 3% aproximadamente y este año 2018 otro leve incremento del 2,88% según pone la prensa. Pues es que no llegamos a recuperar el nivel anterior, yo lo siento, pero esa es la realidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De verdad, yo lo único que espero es que no intenten buscar una justificación porque usted llega a aquí y lo pone todo muy bonito, nos saca muchos datos, pero yo de verdad, luego veo esto y sinceramente faltan, faltan muchas cosas.

Aumentan, es cierto que aumentan los recursos en todos los programas excepto en el de desarrollo rural que disminuye ligeramente y el de conservación de la biodiversidad que baja un 10%. Pero le repito, que no recuperan los niveles de inversión que había en el 2015.

Mire señor Olona, le voy a ilustrar un poco más con datos porque este presupuesto, pues bueno, a nuestro modo de ver, vuelve a ser un despropósito. Porque este año en ciudadanía, el presupuesto de ciudadanía sube un 6,8%, en economía un 7,9%, el de innovación un 4%, el de sanidad un 5,4%, educación un 7%, vertebración un 9,8% y desarrollo rural un 2,88%. La misma tabla eh, estoy leyendo los resultados de la misma tabla.

Esto, repito, pone en evidencia que este Gobierno no se cree o no cree ni en el desarrollo rural, ni la sostenibilidad, ni en todas las cuestiones que atañen a su departamento o creo menos que tiene menos importancia que otros departamentos. Para usted sin embargo yo me imagino que no, que para usted lo más importante es su departamento y así me gusta pensarlo, lo más importante es que tenga los recursos necesarios para su departamento.

¿Pero qué pasa? Pues que si el Gobierno del que usted forma parte no se lo cree pues imagino que uno contra el resto, pues será muy difícil.

Yo me voy a ir ahora al detalle de algunas partidas que merecen una mención especial, le voy a del PBR del que ya hemos hablado en alguna otra ocasión, cofinanciado a tres bandas, Administración general del Estado, comunidad autónoma y Unión Europea, donde el Gobierno de Aragón debería de estar destinando anualmente cincuenta y siete millones de euros y estamos muy lejos de esa cifra señor Olona, muy lejos, no diré a la mitad, pero casi.

Claro que podría ser. No lo sé, yo he sacado la suma y ya le digo que estamos más o menos en la mitad, cifras similares a las de otros años. Yo no sé si es que esa cantidad, esas cantidades que faltan no están, simplemente no están no se contemplan o es que están en alguna partida que a mí se me ha podido escapar. Sí que me gustaría saber cuál es ese nivel de inversión del PBR para 2018.

Le voy a hablar ahora de otra cuestión, que es importantísima para el futuro de Aragón, donde hay que hacer un especial esfuerzo que es la agroalimentación, aquí sí que cierto y esto sí que le tengo que felicitar han hecho especial esfuerzo en esta materia, en esa transformación puesta en valor de estos productos aragoneses y es una buena noticia. Y ahí sí que le tengo que alabar el hecho de que hayan invertido este presupuesto de 2018, un especiales esfuerzo en potenciar este sector.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto al programa de calidad y seguridad alimentaria se recupera un poco este año, frente a los recortes de 2016 y 2017, pero aun así tampoco se vuelve a igualar con la cifra anterior, no sirve para recuperar esa inversión perdida.

Hablamos de un programa que es importantísimo para el estado de salud de la cabaña panadera, pues sabrá que me estoy refiriendo a las ADSs, vuelven a contar con seiscientos mil euros han perdido esos cuatrocientos mil. No entendemos muy bien porque, no sabemos muy bien qué fijación tiene usted o quien tiene esa fijación contra las ADSs. Y no entendemos que ese recorte en esta materia, que sea importante no sólo para la salud de la cabaña ganadera, sino también para la salud de los aragoneses.

En relación a la ganadería extensiva, bueno, no habíamos visto ninguna cifra específica ya hemos escuchado que esos dos millones de nuevos en materia, bueno en medidas agroambientales van a ir dirigidos a este concepto. No sabemos si será suficiente, nos tememos que no porque muchísimo trabajo que hacer, pero sí que nos alegramos de que se haya implementado esos dos millones de euros para la ganadería extensiva.

En relación con este hecho quiero hablar del lobo y el oso sé, bueno aparece una partida de subvenciones a pequeños rumiantes de quinientos mil euros. Lo cual independientemente de si es mucho o poco esos quinientos mil euros sí que nos llama la atención a pequeños rumiantes, a pequeños rumiantes viene así tal cual la partida. No sé si está equivocada o quizás está mal nombrada, entiendo que debería de estar mal nombrada porque entiendo que si el ataque no es a una oveja y es un ternero o a una vaca pues bien se tendría también que subvencionar. Ahí no sé si es un error de concepto o efectivamente es así, me gustaría que lo aclarará.

La segunda cuestión, otra segunda cuestión relacionada con la ganadería extensiva es sobre la apuesta que hacen sobre las razas autóctonas, patrimonio exclusivo aragonés y sobre el cual no están haciendo ningún esfuerzo especial. Es más, en el primer presupuesto que aprobaron ustedes, no aparecía esa ayuda a las razas autóctonas.

Me paso al medio natural y ya voy poco a poco concluyendo, y voy al lindano y decirle que nos alegramos que se hayan recuperado los niveles inversión de 2015, porque en 2016 y 2017, pues se destinaron dos millones y pico de euros cada año, ahora se recupera los cuatro millones que se destinaron en 2015. Entendemos que es una cuestión que requiere un esfuerzo económico muy grande y, por lo tanto, bueno, pues que hay que estar allí.

En cambio climático pues que tan a menudo comentan, comenta el presidente Lambán le gusta mucho la palabra bueno las dos palabras cambio climático, la verdad que lo repite a menudo. Pues bueno, era una de las apuestas del Gobierno, de su Gobierno, del Gobierno de Aragón y

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

resulta que yo me encuentro revisando este presupuesto, que en el mismo borrador de este presupuesto en la página cien dice: “que la comisión interdepartamental del cambio climático del Gobierno de Aragón se reunió como último día el 16 de febrero de 2016.”

Pues sí que es importante, sí, ya hace casi dos años, que no se reúnen, fíjese si es importante. En fin, aparte de que en partidas presupuestarias tampoco hemos visto es traducida esa importancia que ustedes le dan el cambio climático y a la lucha contra el cambio climático.

El aula de medio ambiente cerrada desde 2015 y además tampoco clarifica en este presupuesto, que la vayan a abrir este año, que a ver si puede ser que la tengan abierta en 2018.

En cuanto a la conservación de la biodiversidad, pues pierde un 10%, algo que no podemos entender más, teniendo en cuenta de cómo están ya los espacios naturales protegidos, de cómo están ya con los centros de interpretación cerrados en unas temporadas, cierre de temporada que son las más amplias de los últimos años.

Con las cuadrillas de mantenimiento y vigilancia empezar a trabajar bastante tarde, 2017 no que empezaron un poquitín antes, pero vamos son espacios que hay que mantener todo el año, igual que trabajan todo el año las cuadrillas o que la pretensión es que las cuadrillas forestales trabajen todo el año, las de vigilancia y mantenimiento, también tendrían que estar contratadas todo el año.

El Parque Nacional de Ordesa, que cumple este año cien años y que, por cierto, sólo tenemos un parque nacional. Pues a mí me choca encontrarme que en este presupuesto se vuelve a recortar la partida, aparece un POCTEFA con el cual parece que piensan costear algunos de esos actos de conmemoración del centenario. Pero, oiga, yo no sé si pretende que es que le lleguen fondos de Madrid, que ya han anunciado algún fondo de Madrid y lavarse las manos y bueno, y así pues como hay poco, verdad, pues cuanto menos tengamos que poner mejor.

Me voy ahora a una obligación de este Gobierno y de los anteriores con el personal de extinción de incendios y el de vigilancia y mantenimiento de esas contrataciones que se tienen que tratar de ampliar a los doce meses. Veamos hasta donde podemos llegar este año, esperemos que poco a poco lleguemos a esos doce meses que les corresponde por ley.

Por ciento, que según la redacción de la página ciento cincuenta del presupuesto, parece que no quieren adecuar la categoría de bombero forestal o de peón a bombero forestal, porque literalmente hablan de un impulso a la figura del operario o peón especialista. A mí me gustaría también que nos explicaran esto, porque es una cuestión que está aprobada aquí por todos los grupos de estas Cortes y además en repetidas ocasiones y sí que me gustaría pues bueno que nos lo especificará.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Voy a concluir hablando de otros temas que son de vital importancia para el medio rural aragonés, como la incorporación de jóvenes que está prácticamente igual que en 2017, las ICBs que aumenta conforme a lo presupuestado en el año pasado, se asemeja a lo presupuestado en 2015.

La modernización que desciende ligeramente, la modernización de regadíos que también desciende ligeramente y las primas de seguros agrarios que se mantiene en lo mismo que en el 2017, en ocho millones de euros que son insuficientes.

Nosotros también suponíamos que este año iban a suplementar esta partida por los problemas y la situación complicada en la que se encuentra el campo aragonés y nos encontramos con que esa partida es prácticamente igual.

Señor Olona, concluyo diciéndole que tengo que decirle que su departamento por desgracia pinta menos que Pichorras en Pastriz o si no así y esto es lo que demuestran estos presupuestos y, por desgracia, los perjudicados son los aragoneses. Pero, sobre todo, esos que vivimos en el medio rural aragonés. Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Gracias señor Guillén, es el turno ahora del representante del Grupo Podemos Aragón, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias presidente.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Tiene la palabra por diez minutos.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Sí, lo intentaré. Buenas tardes consejero y al equipo que le acompaña y al resto de los diputados e invitados que tenemos en la comisión, año a año le decimos prácticamente lo mismo que si fuera por la sección catorce tendríamos difícil sacar unos presupuestos del Gobierno de Aragón cómo están saliendo con los votos de los catorce diputados y diputadas de Podemos.

Incluso sería difícil que estuviéramos en esta fase de tramitación de los presupuestos a principios de enero, si fuera por la Consejería de Desarrollo Rural. Y aún digo más, que sería difícil los acuerdos, muchos acuerdos que ha habido entre el Gobierno de Aragón con grupos de la oposición como el nuestro a lo largo de esta legislatura, si solamente pensáramos en esta consejería.

Dicho esto, antepone la responsable que nos toca y vemos el resto de departamentos y sí que es verdad en el conjunto el proyecto de ley de presupuestos que ha entrado a las Cortes, es un poquito distinto al que hemos tenido año anteriores, en legislaturas anteriores y gracias a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consejerías como educación, sanidad o ciudadanía y derechos sociales pues podemos decir que avanzamos en la tramitación presupuestaria.

Aun así y dicho lo que acabo de decir en la sección catorce hay algunas cosas que lógicamente tenemos que poner en valor desde Podemos y por eso decimos que va cogiendo “colorcico” un poco lo que son las cuentas que son claramente continuistas y que distan mucho de esa maniquea innovación institucional esa cuerda de la que usted hablaba hace dos años y medio, tres años cuando vino a esta comisión, o en la comisión de desarrollo rural por primera vez.

Y yo creo que ya nadie se acuerda de eso, sino que es, básicamente, pues gestionar muy “poquicos” millones dentro de un Gobierno de Aragón que lo relega a un rincón y donde hay bien pocos cambios en cuanto a política propia, en cuanto a acción, digamos, de gobierno.

Se lo hemos dicho en sucesivas interpelaciones, en comparencias, incluso en revocaciones, le hemos pedido incluso la dimisión. Entonces hoy realmente no voy a decir nada nuevo, pero sí que me voy a centrar como en cuatro cosas que dice este proyecto de ley de presupuestos y no todas son negativas porque de alguna sí que tenemos sacar de alguna manera pecho y demostrar que estamos consiguiendo pues alguna conquista que es socialmente histórica, ¿no?, para algunos sectores que penden de su departamento.

Estoy pensando lógicamente y voy a adelantar una de ellas, al servicio extinción de incendios, que por primera vez este año se parece bastante a un servicio profesional, aun en sus manos esperemos que lo pueda ser y que no tengan que venir este año 2018, los compañeros de Cataluña a pagar los incendios aragoneses. Estoy hablando de la contratación, de los bomberos forestales que hemos conseguido que en media, pues estén diez meses y medio en el acuerdo político que ha entrado en estas Cortes de Aragón y que esto supone, no sé si lo habrá calculado consejero Olona, se lo pregunto, un montón de horas de gente que va a estar contratada y viviendo en nuestros pueblos.

Y ustedes que le gusta tanto hablar, en el Gobierno de Lambán de nuevos puestos de trabajo que pretende cada semana, está anunciando decenas, cientos, miles de nuevos puestos de trabajo, me gustaría que calcularán, cuánto supone esto en cuanto a contratación de gente, que va a vivir todo el año en nuestros pueblos, esto es importante. Usted, hoy igual no lo hará, el señor Celma, porque están con otra orden de partido, en cuanto al discurso por lo que he ido escuchando en otras intervenciones, ha dicho muchas veces que usted sería un buen consejero del Partido Popular, lo hemos escuchado un montón de veces.

Y yo creo que sí que es una decepción, en un Gobierno que se dice todavía día de hoy progresista y de izquierdas, escuchar estas palabras en la Comisión de Desarrollo rural y

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sostenibilidad. Usted efectivamente tendría capacidad de dinamizar una serie de políticas públicas, no solamente su consejería, sino transversales en el resto en el resto del Gobierno que supondrían importantes transformaciones en materias importantes de medioambiente y de agricultura. Y sin embargo, pues no, no hemos logrado ver importantes cambios más allá de algunas cuestiones que vamos impulsando cómo podemos esta oposición crítica pero constructiva, que día a día está intentando que cambie un poco la gestión, fundamentalmente ante cuestiones tan importantes que están encima la mesa.

Le estoy hablando del cambio climático, le estoy hablando de fenómenos extremos, de sequía, de riadas y la (...) senda pues hace una economía verde, circular, sostenible o como la queramos llamar. Cada día estoy más convencido que hará falta otro gobierno, con otros colores para poner en marcha políticas distintas y hasta ahora nos tenemos que conformar con cuestiones gestionadas de una manera bastante continuista a gobiernos anteriores, en temas prácticamente todos. En el ciclo del agua, en agricultura, en residuos, en biodiversidad, inspección ambiental, cuestiones relegadas totalmente y muchas veces menospreciadas, incluso en boca de portavoces del Gobierno como son la educación ambiental, la agricultura y la ganadería ecológicas, las razas autóctonas ganaderas, las ADS, la protección animal, la calidad del aire, etcétera.

Y aun así como decía, hay cosas que vamos a seguir peleando y le aseguro que en esta segunda fase de tramitación del presupuesto vamos a meter muchas enmiendas, como hemos hecho muchos años, porque creemos que este presupuesto, en la sección 14, puede tener más color y hay cosas que no están bien presupuestadas en algunos temas que consideramos relevantes. Pero hoy quería incidir en que sea usted generoso y sobre todo, que cumpla con el acuerdo político ya suscrito, porque algunas partes del presupuesto que han mejorado y de las cuales yo abiertamente quiero ser copartícipe de ellas y quiero recordárselas a lo largo de este 2018 para que se ejecuten y se concreten.

Porque hemos conseguido que haya más ayudas, para los ganaderos de razas autóctonas y en peligro de extinción, que haya más dinero para la ganadería extensiva, luego me detendré más, que los aprovechamientos forestales se liciten de forma pública, es decir, que no como hasta ahora, haya una empresa amiga que se beneficie del trabajo realizado por nuestros trabajadores públicos y a partir de ahora va a tener que competir con otras empresas y va a tener que pagar por el material que recibe.

Conseguimos un año más, que haya buenas ayudas para jóvenes agricultores y además esperamos que acompañen mejor para asegurar la profesionalización de estos jóvenes agricultores y este año queremos que mejor el Registro de Explotaciones de profesionales agrarias. También

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hemos acordado que se refuerce la educación ambiental y la sostenibilidad, esto lo vamos a defender también en forma de enmiendas, para que más dinero. También queremos que el próximo curso, en septiembre, se inicie la formación profesional en la Agroecología, en tres centros rurales de las tres provincias de Aragón, en Huesca, en Zaragoza y en Teruel.

Estos son pequeñas cosas, que igual otros partidos dirán, pues es muy poco, bueno bien, pero son medidas considerables, que mejorarían mucho la agricultura y el medioambiente en Aragón. Sobre todo, lo más importante la transparencia de la gestión en su departamento y como le decía, hoy no voy a hacer una descripción o una retahíla de cosas que es lo que suelo hacer yo en estas intervenciones, hoy me voy a centrar en cuatro cosas bien concretas, algunas las voy a transmitir en positivo y otras pues va a ser muy, muy crítico.

La primera, la gestión forestal, además ha venido, ha venido alguno de los responsables, siempre le hemos dado un suspenso en la gestión forestal, por eso lo primero que hemos acordado en el acuerdo político entre Podemos y el Gobierno, es que usted tiene que hacer un plan público de gestión forestal. Es decir, necesitamos saber, necesitamos catalogar y priorizar cuál es la masa boscosa que tenemos en Aragón y a partir de ese análisis trabajar de forma integral, con objetivos y con hoja de ruta definida.

Nuestro objetivo es que los montes estén bien cuidados y por eso una de las necesidades que tenemos claramente es que los agentes de protección de la naturaleza puedan trabajar con garantías, al menos con vehículos adecuados y si puede ser con gasolina en el depósito. Lo que más tenemos que destacar en este (...) de presupuestos gracias a Podemos, es que hemos conseguido una conquista social, laboral y de vertebración del territorio, posiblemente histórica, que es la contratación como mínimo, diez meses y medio de todas las autobombas, también las conveniadas, de todos los retenes de tierra, también los vigilantes de incendios y también los trabajadores para el mantenimiento, la vigilancia y la atención a visitantes de los espacios naturales protegidos, entre los siete meses de los vigilantes y los diez meses y medio de los bomberos forestales.

Nosotros a diferencia de usted, vemos en este sector una oportunidad para el territorio, no una carga, por eso creemos que usted las subvenciones que ha puesto en el presupuesto, las debería repartir con un criterio de que se inviertan allí mismo y no simplemente dé el dinero como si fuera una caravana, tener espacios naturales protegido que es como vemos que usted lo está planteando.

Como le decíamos, esta ampliación de la contratación para nosotros es un gran paso en la gestión forestal, que aun así vamos a intentar aumentar en la fase de enmiendas, para llegar hasta los doce meses, porque nosotros nos empeñamos y no vamos a arreglar hasta que no se cumpla la Ley de Montes de Aragón y que tengamos al operativo de extinción de incendios contratado todo el

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

año, que es lo que defendemos desde el primer día en las Cortes de Aragón y dejemos de lado es herencia maldita de la gestión forestal, clientelar que nos dejaron los partidos de la anterior legislatura.

La segunda cosa de la que yo quería hablar es la ganadería extensiva, efectivamente, hemos conseguido que haya más dinero en el proyecto de ley de presupuestos, pero aun así yo lo quería preguntar, yo creo que todavía no alcanzamos a todo lo que quisiéramos y de hecho hay organizaciones agrarias que están pidiendo más dinero para la ganadería extensiva y nosotros en forma de enmiendas vamos a pedir más.

Pero yo le quería preguntar, ¿usted acaso no ha cambiado el sitio de las ayudas, de la Dirección General de Sostenibilidad, a la de producción agraria para que aumenten? porque realmente usted me puede decir ¿que está aumentando las ayudas en la ganadería extensiva, tal y como tiene el acuerdo político? le quería preguntar. ¿Usted cree que en este presupuesto se ha comprometido como debe, con el fomento de las razas autóctonas ganaderas y las de peligro de extinción? Díganos ¿hay algún aumento con respecto al presupuesto de 2017?

Y ahora voy a entrar, lógicamente en el tema arisco, uno de los temas más ariscos, pero en el cual yo me quiero detener de este (...) de presupuestos que es el tema de la depuración de las aguas. Ustedes siguen continuando con una nefasta gestión del PAR en gobiernos anteriores que nos han endeudado por vida a los que estamos hoy aquí y que como saben vamos a empezar a investigar en estas Cortes de Aragón, una comisión específica, pues porque hay claros signos de posibles corruptelas, que esperemos que acaben en los tribunales.

Nosotros vamos a intentar explicar los sobredimensionamientos de un plan demencial, de una estafa del Plan aragonés de depuración y saneamiento y me gustaría preguntarle señor Olona, ¿usted cómo encaja el ahorro del que habla en el plan, en el futuro plan que se supone tener que llegar, con los movimientos que ya ha hecho en 2017? Es decir, ustedes no han renegociado ni un solo contrato de los que ya había firmado, por supuesto renegociado a la baja lógicamente, no va ser que lo amplíen al alza.

Han ampliado hasta veinte nuevas depuradoras, pero ninguna de ellas son las del Pirineo, que son las que están amenazadas con las multas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, yo le pregunto en concreto, ¿quién va costear el (...) de las nuevas depuradoras, no estará pensando en nuevas tasas, además del ICA, ha presupuestado lo que nos va costar exactamente en 2018, todo esto y por qué no cuenta exactamente con los ingresos que sí que aumentan para 2018?

Cuando se extinga el Instituto Aragonés del Agua, cuál es su plan, el que venga atrás que arree, nosotros necesitamos que aclare los costes de mantenimiento del sistema actual, cómo va

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reducir los mismos, para que no implantemos y no sigamos el severo sobredimensionamiento que ha habido de tecnología y de los sistemas de depuración. Le pedimos participación, le pedimos transparencia, le pedimos que haya mucha más información en la ponencia de revisión del Plan de saneamiento, donde es allí donde tiene que informar y dar cuentas de todo lo que está moviendo hacia ese modelo que nosotros queremos de gestión directa, con tecnología y dimensiones adecuadas.

Le quiero preguntar también, si la internalización del Instituto Aragonés del Agua ya va a ser un hecho en 2018, cómo se reflejan los presupuestos, si nos podía dar algún detalle, porque a priori nuestra propuesta como hemos dicho en otras intervenciones de mi compañera Marta de Santos no nos gusta nada. Estamos viendo, que no viene apoyada con información suficiente, ni de consecuencias económicas, ni nada parecido y lo que usted está buscando es blindar una plantilla de trabajadores que viene del plan anterior, el Plan aragonés de saneamiento y depuración.

Y quiero acabar ya mi intervención con el ICA. Para que quede bien claro que nosotros vamos a seguir hasta el final, contra este impuesto injusto, impropio de un Gobierno que se dice progresista y que dice defender a las mayorías sociales. En el acuerdo político con Podemos, ustedes se han comprometido a modificar la Ley de Aguas y también el ICA, tienen tres meses del que ya ha pasado prácticamente uno, para llegar un amplio acuerdo social con ayuntamientos, con estos grupos políticos en las Cortes de Aragón, con organizaciones sociales, consumidores, empresarios, etcétera y realmente el panorama no es bueno.

Cada semana hay, cientos ya miles de recursos, fundamentalmente en Zaragoza, hay pueblos que cada vez más se están informando, tenemos un recurso de inconstitucional, de inconstitucionalidad aceptado por el Tribunal Constitucional que pusimos nosotros con IU y con Zaragoza en Común y que cada vez más colectivos que están pidiendo la derogación del ICA.

Nosotros vamos a ser muy claros, no aceptamos el atajo que nos proponía Gimeno en la negociación que tuvo con Podemos, esto lo hemos dicho abiertamente y lo voy a decir hoy también, pero me gustaría saber cuál es su propuesta consejero Olona. Yo no quiero escuchar a Lambán sobre este tema, ni a Gimeno que ya le he escuchado en privado y en público, le quiero escuchar a usted, como responsable de la gestión integral del agua, ¿qué opina con respecto al ICA, usted cree que hay alternativas válidas como las que está defendiendo la red del agua pública y cada vez más organizaciones aragonesas y ayuntamientos?

Nosotros queremos que haya un acuerdo de máximos, que se llegue hasta el final, que haya un cambio de modelo en la gestión del agua, que se deje de continuar con la penosa gestión de quienes hoy en estas Cortes ya los hemos escuchado algunos y otros los vamos a escuchar ahora,

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pues van a pretender dar lecciones a los nuevos, que somos los que estamos alcanzando acuerdos y consiguiendo que “china chana” a pesar de no estar en el Gobierno, pues las juntas poco a poco en conjunto vayan mejorando. Muchas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Escartín. Es el turno del representante del Grupo Socialista, señor Sancho, tiene usted diez minutos.

El señor diputado SANCHO IÑIGUEZ: Gracias, señor presidente. No había encendido el micro. Bienvenidos consejero y personal de su departamento, compañeros de sindicatos agrarios y organizaciones agrarias. En primer lugar, consejero, le querría decir que escuchando hasta ahora las intervenciones de la oposición, creo que están sin argumentos porque nada nuevo y me parece que la gestión y la ejecución que estamos haciendo en el departamento, pues creo que los ha dejado un poco, pues fuera de lugar.

Voy a referirme en varios bloques, mi deseo y algunas recomendaciones, ya ha hecho una, que caracteriza al Gobierno de Lambán del PSOE-CHA, presupuesto gestión y ejecución, como no podía ser de otra manera, prioridades y objetivos, la PAC desde la política y creo que fundamental para esta tierra y para todos los agricultores en general, el PDR y cofinanciación y la comparativa irrealidad. Un presupuesto para dirigir todas nuestras políticas, señorías, hacia un modelo que es el modelo agrario de la explotación familiar agraria y para garantizar todo eso.

El Gobierno del señor, del presidente Lambán PSOE-CHA se caracteriza por la gestión y por su ejecución. Si le pusiéramos nota en comparativa, sería un sobresaliente Cum Laude con respecto al gobierno de Rudi y al gobierno del PP-PAR, señora Guillén, luego le haré comparativas reales. Garantizar los servicios públicos, recuperar los Servicios Sociales, presupuesto del 2018, creo que tenemos que poner todos, las calculadoras en orden, porque yo creo que cada uno multiplica de una manera y cada uno multiplica como él quiere 787, 98 millones de euros.

Señorías, el Grupo Socialista y la consejería nos marcamos unos objetivos y estos presupuestos, la gestión y las políticas que queríamos ¿nos? las están cumpliendo. Una ejecución en 2017 de más del cien por cien, como ha dicho el consejero, una ejecución en el 2016, del 97,57%. Señorías, el Gobierno PSOE-CHA en dos años, 1.493, 63 ejecutados, el gobierno PP-PAR en dos años, 1.464,71 millones ejecutados, el Gobierno PSOE-CHA más 28,92 millones de euros a disposición de la sociedad que el gobierno PP-PAR de Luisa Fernanda Rubi.

Nos marcamos como prioridad y lo sabe consejero, facilitar el acceso al trabajo de los agricultores y de los ganaderos, mejorando lo que es la gestión, mejorando lo que es agilizar toda

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esa gestión, porque una cosa es la herencia, no tener dinero a lo mejor a veces para apoyar como nos hubiera gustado y otra cosa es, no dejar trabajar.

Hemos sido capaces de mejorar lo que la gestión del INAGA, en licencias de actividad y temas parecidos y lo saben todos ustedes. Pasar de dos años y medio, cuando entramos había licencia de actividad que no las habían dado en dos años y medio a seis o siete meses tenerlo resuelto, eso es gestionar y eso es dejar trabajar a la gente, esa la mejor forma que tenemos de llegar a nuestra gente.

Nuestros objetivos y prioridades, promover la diversificación para conseguir la rentabilidad de la explotación familiar agraria, proponiendo y dirigiendo las políticas para conseguirlo, nuestra prioridad sistema agroalimentario, sistema forestal, rural, ambiental, un desarrollo sostenible, un crecimiento económico, la agricultura y la ganadería, la simbiosis con el sector agroalimentario, la modernización de regadíos, el acceso al agua en todo el territorio, agua, desarrollo, viabilidad agraria. La investigación al servicio del sector, con el CITA, apoyo a la biodiversidad, quiero trasladarle señorías, el apoyo de este Gobierno y luego lo diré posteriormente a la ganadería extensiva con dos millones de Fondos propios para este presupuesto.

Quiero recordarle señora Guillén, que el PP-PAR y luego se lo recordaré mejor, quitó siete millones a la ganadería extensiva en el anterior gobierno, siete millones. Y ahora para pasar hablar de la PAC, que sería una de las mejores soluciones y todos empezaran a saberla y aprenderla, me quería dirigir al señor Navarro. Comparto con usted, uno de los deseos, señor Navarro que tuve ocasión de ver el otro día, pero para solucionar el problema de los pastos, lo que hay que cambiar es la PAC que hicieron ustedes, cambiar el pago por hectáreas. No sé si lo sabía, pero creo que es la mejor forma de poder concederle ese deseo.

Para todo esto, la PAC para nosotros es una prioridad y este Gobierno ha hecho una propuesta, una reforma de cambio hacia una PAC justa, eficaz y social, es nuestra propuesta solución como ninguna para Aragón y solución como ninguna, inclusiva para todos los sectores. Se ha hecho una propuesta a la Unión Europea, donde se ha explicado, se ha hecho una propuesta a nivel nacional en tiempo y forma, remito a la fecha que todos ustedes saben o deberían de saber, antes del 31 de julio del 2016, para poder abrir un debate y para poder participar en ese debate.

Señorías, el documento que ha sacado la comisión, el comisario creo que ha recogido, ha dicho algo el consejero, recoge con bastante exactitud en el apartado 321, el equiparamiento, la equiparación de las rentas a los agricultores. Lo único que cambia es el (...). Es la deuda de la PAC de la política agraria, la política agraria actual ha expulsado a las personas del territorio, apoyen la propuesta o presenten la suya, si no serán responsables del abandono rural.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Guillén, señores diputados que han hablado antes, señor Celma, esta es la mejor forma de combatir y de proteger al sector agrario ante el cambio climático, ante la evidencia que tenemos todos nosotros. Voy a referirme también como he dicho al PDR y a la cofinanciación, año 2017 está en las hemerotecas, todos ustedes decían era imposible, hubieran felicitado al consejero, si hubiéramos sido capaces de ejecutar todo el presupuesto, si hubiéramos sido capaces de cofinanciar hasta el último céntimo, me acuerdo de las reuniones el año pasado, cuando la manifestación aquí en la puerta.

Señorías, no se ha perdido ni un céntimo de cofinanciación, se ha ejecutado todo el presupuesto, no digo que aplaudan, pero por lo menos sean serios y recuerden lo que se dijo el año pasado. Eso señor presidente, sí que está grabado y lo pueden recordar perfectamente. Esto es la labor y la gestión del Gobierno Lambán, del Gobierno PSOE-CHA. En 2018 un PDR de ciento veintidós millones por encima del mínimo exigido, Feader 75,6 millones, Fondos propios Aragón 33,3 millones de euros y ministerio, Gobierno central 13,3 millones de euros.

Una reducción del 60% del Gobierno de Rajoy, del ministro Cañete, del Gobierno PP-PAR no lo sé cómo allí, pero sí que acepta el gobierno de Rudi y sí que acepta gobierno PP-PAR de Aragón, Modesto Lobón se vino creo que bastante dolorido con esos millones de menos. El PDR 2014, 2023 novecientos cuarenta y cuatro millones, cuatrocientos sesenta y siete la UE, Gobierno central ochenta y uno, ciento ochenta y ocho Gobierno de Aragón.

Aragón, como ha dicho el consejero lidera la ejecución del PDR a nivel nacional, creo que es algo que nos tenemos que felicitar. Señorías, escuchen y vean y quédense con las cifras, el gobierno PP-PAR ejecutado, ha ejecutado del PDR 2014-2015, 102,35 millones de euros, el Gobierno PSOE-CHA ha ejecutado del PDR 2016-2017, 122,95 millones de euros, más 20,6 millones de euros a disposición del sector, a disposición de ese medio rural que usted dice, señora Guillén, y eso es lo que ha hecho el Gobierno Lambán.

Tendríamos que recordar, que quien más recortó no tiene argumentos para la crítica e instiga o exige a quien procede, que se queje cuando atentaban contra el sector no lo hacían, ahí contra las políticas de esta consejería, qué triste que les duela la gestión que estamos haciendo. Señorías, -reitero-, la capacidad de gestión y ejecución del 2017, el 2018, el Gobierno PSOE-CHA pondremos cien millones más a disposición del sector del medio rural, que el gobierno de Rudi, el PAR-PP del 2015, son cifras reales.

Destacaría, no querría dejar de nombrar la convocatoria de ayudas de inversión a la depuración en el 2018, cinco millones de euros, espacios naturales protegidos 9,18 millones de euros, en el 2018 más un 1,04 millones de euros, la unidad del Lindano 6,3 millones de euros, en el

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

2018 más 1,04 millones, asesoramiento 1,16 millones, en el 2018 más 0,87 millones de euros, promoción agroalimentaria, sin fondos PAC 3,6 millones de euros, el 2018 más 0,30 millones de euros y promoción agroalimentaria, Fondos Feaga promoción del vino terceros países, cinco millones, en el 2018 más un millón de euros, las ADS se mantienen, en el 2018 seiscientos mil euros, las (...) ochocientos mil euros y los seguros agrarios ocho millones de euros.

Señorías, me quería detener aquí. Este Gobierno está intentando y está apostando por los seguros agrarios, me pregunto yo cuál es la labor del Gobierno central, dónde está la apuesta, dónde están los dineros que dejó de poner el Gobierno central para los seguros agrarios, creo que es una de las comunidades donde tenemos que sentarnos y tenemos que profundizar muchísimo en los seguros agrarios,

Y traslado al Partido Popular y en la medida que apoya, que el PAR forma parte de ese Gobierno central, a que insten al Gobierno central a que aporte la parte que corresponde en seguros agrarios. Dependemos mucho y mucha gente de los seguros agrarios, en tanto en cuanto no tengamos una PAC justa, eficaz, real y social. En promoción agroalimentaria, -perdón- propuesta, la propuesta, él tiene dos bloques, el primer pilar 439,56 millones y me querría detener en el segundo bloque, 348,42 millones, 75,65 del Feader, Fondos propios 249,8 millones de euros. Esto es un aumento con respecto a otros presupuestos del 8,96.

El segundo bloque se distribuye en cuatro ámbitos, entre los que también están los seguros agrarios, como también les he recordado. En medio ambiente, 144,92 millones de euros, más 13,78% en estructuras agrarias y desarrollo rural, 84,75 millones de euros, más 3,83%, destacar los ocho millones de los seguros agrarios. En seguridad, calidad y fomento agroalimentario 40,06 millones de euros, más 22,8%, coordinación y gestión de agroambientales, 78,79 millones de euros, más 4,82%.

Me gustaría destacar la mejora y la apuesta por la incorporación de jóvenes, creo que es algo que todos ustedes lo han visto y lo pueden palpar. Se ha hecho una mejora de cómo nos encontramos esta situación y destacar la apuesta con mayúsculas de este Gobierno por el sostenimiento y el apoyo a la ganadería extensiva, con un aumento de dos millones de Fondos propios que los verán y con el compromiso de recuperar los siete millones de euros que le quitó el gobierno PP-PAR de la presidenta Rudi.

Las políticas del PP-PAR son la mayor enfermedad para la ganadería extensiva, veo que voy bastante justo de tiempo. Y querría trasladarles también, para que no tenga nadie dudas, que las razas en peligro de extinción son también ovejas o son también ganadería extensiva, están incluidas en la ganadería extensiva. Tenemos varios problemas, tenemos el primer problema es, que nos

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

quedamos sin pastores, el segundo problema es que nos faltan ovejas, el tercero es que dejamos de pastar el monte y que los incendios siempre han empezado por abajo, nunca han empezado por las capotas.

Señorías créanse que la ganadería extensiva, hay que echarle todo lo que esté en nuestra mano, agradezco señor Escartín, que esté dispuesto a hacerlo y agradezco a todos los grupos que estén dispuestos a hacerlo y a buscar los dineros para poderlo conseguir. Y para terminar, este presupuesto está pensado para la mejora efectiva de la renta de quienes dependen de la agricultura y más contribuyen a esa mejora de la economía social y económica y ambiental y rural. Señorías, mientras podamos trabajaremos por un modelo agrario, que es el que nosotros defendemos, la explotación familiar agraria, no habrá agricultura, pero preferimos que sea con explotación familiar agraria. Muchas gracias consejero, por su trabajo, hágalo extensivo a todo el departamento. Gracias, señor presidente.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Sancho. Es el turno del representante del Partido Popular, señor Celma, tiene usted diez minutos.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Gracias, señor presidente. Señor consejero, bienvenido a la Comisión de desarrollo rural, de agricultura, ganadería y medio ambiente. Ya le avanzo que, le avanzo que no me gustaría desanimarle con mi intervención y menos después de una intervención tan autocomplaciente, que hasta roza, a mí me da pudor escuchar las palabras de su portavoz, creo que podía bajar el grado.

Porque cuando se tiene tanta autocomplacencia sobre la gestión de uno mismo, pues yo creo que pierde bastante credibilidad, porque solo hay que contrastar y como somos gente que o bien vivimos en el medio rural o tenemos mucho contacto con el medio rural pues como se contrasta tanto el discurso con la realidad, creo que pierde bastante credibilidad.

Mi intención además, no es la de desanimarle entre otras cosas, porque sé que usted siempre ha afrontado sus retos con cierta pasión, otra cosa es que lo haga bien o mal, pero entré aquí con buenas intenciones. Pero la realidad es bastante distinta a la marea de cifras que usted nos ha dado, incluso al discurso autocomplaciente del portavoz del Grupo Socialista y yo voy a intentar, porque el hecho de que sea el representante en este caso del principal grupo de las Cortes, del partido más votado, no significa que tenga que hacer la oposición por hacer la oposición, por intentar ganar algún titular para los periódicos de mañana, que desgraciadamente, pues posiblemente la agricultura, la ganadería y el medioambiente, no ocupen los mayores titulares.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero sí que me gustaría analizar con algo de objetividad sus presupuestos y le voy a lanzar tres ideas. En primer lugar, después de analizar los presupuestos, lo primero que podemos poner encima la mesa, es que estos presupuestos son los presupuestos de la Unión Europea para Aragón en materia de agricultura, esa es una realidad evidente y obvia. El Gobierno de Aragón pinta más bien poco, no solo por lo desconsiderado del señor Lambán con este departamento, sino por los análisis de las cifras.

Miren ustedes, de los setecientos dieciséis millones de euros reales de este departamento, en el presupuesto setecientos dieciséis reales, no considerados, no, no consolidados, quinientos cuarenta y dos vienen de la Unión Europea. Esto está analizado y sacado, incluso sacando las partidas cofinanciadas y ciento setenta y cuatro millones, son Fondos propios. Pero es que no acaba aquí la realidad, ciento setenta y cuatro Fondos propios de los setecientos dieciséis. Pero la realidad no finaliza aquí, de esos setenta y seis, de esos -perdón-, de esos ciento setenta y cuatro millones que pone el Gobierno de Aragón, más de la mitad, más de la mitad se van a gasto de personal y a gasto corriente. ¿Qué quiere decir esto? Pues que tan solo el 42% del Gobierno de Aragón es invertido de forma eficaz en desarrollo rural en políticas agrícolas, ganaderas y de medioambiente.

Es decir, conclusión, de cada cuatro euros, de cada cuatro euros que tiene usted en su departamento, menos de uno es lo que ha decidido el señor Lambán, el consejero de Hacienda y el súper jefe Escartín, meter en agricultura, ganadería y medioambiente, menos de un euro y de ese euro, más de la mitad, más de la mitad se va en gasto a funcionarios y en gasto corriente. Hombre, yo creo que esto justifica, decir que estamos hablando de los presupuestos de la Unión Europea en materia de agricultura, pero no de los presupuestos del Departamento Desarrollo rural del Gobierno Aragón.

Y claro, el problema no es las preguntas que nos hagamos nosotros, los miembros de esta comisión, respecto a sus presupuestos, sino las preguntas que se puede hacer en la propia sociedad, cuando ven esto, porque entonces yo le diría, oye tiene una justificación su suposición, porque si simplemente se dedican a transferir fondos y además los fondos lo hace de manera tarde y mal, pues quizá usted sea prescindible, quizá usted sea prescindible y no vale la excusa de las aplicaciones porque hay otras comunidades autónomas, que la transferencia de esos fondos los hacen en el momento oportuno, de manera directa y eficaz.

Pero es que le digo más, señor consejero, estos presupuestos prueban también esa desconsideración por parte del Gobierno de Aragón, en materia de política agrícola, ganadera y medioambiente, porque como bien ha mostrado el presidente, el señor Escartín, el secretario de

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Podemos, ha intentado justificarse de todos modos la aprobación de estos presupuestos, porque ha sido coautor de estos presupuestos.

Y nos encontramos que el jefe de Podemos y a la vez portavoz de agricultura, medioambiente y sostenibilidad permite que este departamento sea el que menos incrementa su presupuesto respecto al resto de departamentos. Un 2,8% frente al 5% que crecen el resto de departamentos, muy bien un gran logro señor Escartín, es muy eficaz usted y su equipo a la hora de negociar.

Además, se notaba esa justificación, que normalmente las excusas son medias hermanas de las mentiras, no sabía muy bien cómo justificar la aprobación de estas cuentas con un departamento que crece por debajo de la media de los departamentos del Gobierno de Aragón. Le digo más, hay muestras de incoherencia e incongruencia en estos presupuestos, respecto a las cosas que dicen y hacen, son bastante incoherentes y le voy a dar algunos ejemplos de ello.

Nuevamente de esos quince millones del presupuesto real que se incrementan en el desarrollo rural y sostenibilidad, dos millones van destinados a gasto corriente y personal. Si hablamos de igualdad, supongo que tendrá alguna explicación que apueste por algunas denominaciones de origen relacionadas con el vino, imagine otras. Por ejemplo, la del Somontano o la de Calatayud, no están incorporadas en los presupuestos, hay varios matices o muchos matices de estos presupuestos que incorporaremos, intentaremos incorporar a través de enmiendas.

Si bien es cierto que esa bajada respecto al resto de departamentos ya no lo vamos a poder solucionar, eso estaba en manos en todo caso del señor Escartín, pero en estos momentos ya no lo podemos solucionar. Esa igualdad, no se demuestra, por ejemplo, en las denominaciones que tampoco han incluido otras denominaciones de fruta muy importantes en nuestra comunidad autónoma, de aceites, no entendemos porque incluye unos y excluye otras.

Seguros agrarios, es verdad que ha habido ajustes, pero es que el señor Sancho, se le olvida un asunto importante, usted sabe que cuentan con más de setecientos millones de euros respecto al gobierno anterior, eso lo sabe usted o no, ¿cuenta con ello? Con más de cinco mil millones de euros en el presupuesto global, ¿lo sabe? No, es que a lo mejor no se lo han pasado en el informe que le han escrito previamente desde el departamento, eso no se lo han indicado. No, el señor Sancho, me refiero al portavoz de agricultura, quizá eso a usted...claro es que son distintos escenarios económicos de los que estamos hablando, son escenarios muy distintos.

No veo tampoco ninguna partida específica para la promoción agroalimentaria en este presupuesto, ni tampoco para ayudas a la internacionalización, esto demuestra que es incoherente muchas de las cosas que dicen, no es coherente hablar de que se apuesta por el sector primario y

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por el sector agroalimentario como un pilar básico para la economía de nuestra comunidad autónoma y después dejar al departamento con un 2,8% de incremento frente al 5% del resto de parlamentos.

No es coherente decir, que la agricultura, la ganadería, la agroalimentación en nuestra comunidad autónoma es un pilar básico del crecimiento económico y después no apostar por la promoción agroalimentaria, como hacen el resto de comunidades autónomas, que consideran un pilar básico a la agroalimentación, como es el caso de Castilla y León, como es el caso de Andalucía, como es el caso de Galicia, no entendemos por qué esto no ocurre en nuestra comunidad autónoma.

Y luego me gustaría decirle una cosa, respecto a su orgullo sobre la aplicación del PDR, si tan orgulloso está, yo le animaría a que se aplique la proposición y la iniciativa que trajo el Partido Popular a estas Cortes de Aragón, en la que solicitábamos que cada seis meses representantes de los distintos partidos políticos, de las organizaciones agrarias y distintos influenciados por el PDR, nos reuniésemos, nos explicasen cuales eran esas partidas, cómo se estaban aplicando, nos explicasen cuál era el proceso de aplicación de los Fondos de la Unión Europea, de los Fondos cofinanciados, eso lo solicitamos y todos los grupos votaron a favor hace más de un año y medio.

Pues ya que se siente orgulloso de cómo está aplicando el PDR le solicito que ponga en marcha, llámelo comisión, llámelo como quiera, pero creo que una comisión de seguimiento como planteamos en nuestra iniciativa podría ser más que interesante, porque si de verdad no estamos fondos de la unión o cuando acaba el periodo no vamos a acabar los Fondos de la Unión Europea pues bueno, nos gustaría que nos lo demostrase.

Y luego por terminar, con un asunto clave. Mire, en otro momento nos mintieron, en otro momento desde el Partido Socialista es verdad que usted me puede mirar con ojos sorprendidos porque no es del Partido Socialista, ni estaba aquí, pero está heredando las propuestas del Partido Socialista, en un momento dado nos mintieron. Porque la propuesta referente a la PAC del Partido Socialista era, que si llegaban a gobernar, modificarían los estratos de manera inmediata, esa es la realidad y puedo traer documentos, hemerotecas, palabras del señor Santo, esa es la realidad.

Entonces, yo no quiero que se convierta esto de una mentira en una ilusión, el Partido Popular es el primero que es consciente que hay situaciones de la PAC que hay que modificar, somos conscientes, igual que éramos conscientes en el anterior escenario que había una prioridad y a era la de tener el presupuesto global de la PAC a nivel nacional y a nivel regional. Pero por favor, si nos mintieron antes de las elecciones, no jueguen ahora a ser ilusionistas con agricultores y

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ganaderos, es a lo que están jugando. Saben perfectamente... *[Comentarios del diputado Sancho Íñiguez.]*

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Señor Sancho, por favor, guarde silencio.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Saben perfectamente que la propuesta, la propuesta que llevan por bandera no es realizable y entre otras cosas, porque nosotros nos mostramos disculpen...

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Continúe, señor Celma.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Nosotros nos mostramos, nos mostramos favorables a llevar una negociación y a llevar una propuesta que sea de todos, pero sí un partido que no representa ni la media de la mitad de este parlamento, si un consejero que ni siquiera es apoyado por la mayoría de las organizaciones agrarias, lleva delante una propuesta de manera solitaria, es muy difícil, muy difícil, que esa propuesta se lleve a cabo. Por tanto, yo creo que deben andarse con cuidado, por el simple hecho de que no se puede volver a jugar con las expectativas de nadie, lo hicieron en una ocasión y no se puede volver a jugar.

Yo soy consciente que ni yo, ni mi partido, somos los más simpáticos, no somos los más guapos, no somos los que mejor caemos a los demás, nos toca decir cosas complicadas en momentos difíciles, pero hay una cosa, con la que no estamos dispuestos a jugar y es con las ilusiones de los afectados y les animaría que a veces, aunque cueste conviene decir la verdad. Muchas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor Celma. Y es el turno del señor consejero, para dar respuesta a las cuestiones formuladas por los grupos parlamentarios, por un tiempo inicialmente previsto de diez minutos.

Les rogaría que guarden silencio, no se sorprendan de todas maneras porque la oposición critique al Gobierno, ni porque los grupos que apoyan al Gobierno, alaben la labor y la gestión del Gobierno.

Es decir, no es nada sorprendente, así que, por favor, guarden silencio y escuchen educadamente. Muchas gracias, es su turno señor consejero.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (OLONA BLASCO): Muchas gracias señor presidente.

Señora Luquin, agradezco y a quienes lo han hecho posteriormente también, pero ha sido usted la primera, también porque ha intervenido en primer lugar, la referencia que ha hecho a la PAC y la referencia es extensa y en fin, profundizando hasta donde se puede, verdad, en una sesión como este tipo, porque desde luego, más allá de frases más o menos ingeniosas, señor Celma, mire, si usted ha dado las cifras, si se las he dicho yo, ¿eh? Entonces bien, pues muy bien, me parece muy bien. Me ayuda a difundir la idea y eso se lo agradezco.

Mire, si no nos tomamos en serio lo de la PAC y la cambiamos, quizás sobremos todos, me refiero en cuanto a agricultura, porque de verdad, si pensamos que los problema de la agricultura aragonesa nacional y europea, los vamos a resolver con los presupuestos de las comunidades autónomas, prescindiendo absolutamente de ese presupuesto comunitario, que usted lo ha dicho en sentido peyorativo y despreciativo. Pues nos estamos... No nos lo estamos tomando en serio.

Y es más, estamos cometiendo digo estamos, porque además, bueno en fin, yo soy el responsable, pero se está pidiendo, se está haciendo, algo que es un grave error, desde mi punto de vista.

Estamos intentando resolver problemas creados por el primer pilar, por una mala política agrícola, con el segundo. Y eso, es un error gravísimo y lo pagaremos. Por lo tanto y esto es una de las ideas que quería expresar.

Usted dice que es imposible cambiarla, sobre todo si no se quiere, sobre todo si no se quiere, es una versión política y lo que hace falta es tener la valentía de afrontar la realidad y cambiarla, porque se puede cambiar perfectamente y sólo se puede cambiar, de una forma, en un ámbito, en el político.

Y el problema es que no se quiere cambiar, mi propuesta ahí está encima de la mesa, está encima de la mesa, se dice, es inviable, bueno, yo he demostrado que es viable. Esto no es una cuestión de si es viable o no, es una cuestión de si se quiere cambiar o no.

Bien, en cuanto a la referencia que quizá ustedes señora Luquin, le ha llamado la atención porque yo ponía en valor el cumplimiento del PDR, pues bueno, ya habrá deducido porque, creo que ya habrá podido deducir por qué. Porque hay quienes se empeñan, señora Guillén, veo que usted se erige portavoz de algunos ámbitos, que se empeñan en seguir diciendo, lo que no es verdad, que no estamos ejecutando el PDR.

Bueno, pues efectivamente señor Sancho, yo le agradezco, en fin porque no me da tiempo a dar todos los datos, si es que, es una cuestión de datos, oiga, podrán criticar si les gusta mi gestión o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no, si es acertada, si está bien orientada o no, por supuesto, por supuesto, ahora, estar diciendo en términos de cifras, lo que no es, pues oiga, mire, aquí lo único que se hace así es confundir y engañar a la opinión pública.

Porque quien dice, que no estamos ejecutando el PDR, pues simplemente, no dice la verdad y eso, les he dado las cifras, no me las he inventado, están ahí.

En cuanto al Banco de Tierras, bien, vamos a ver, el Banco de Tierras no es una cuestión de presupuesto, en fin, el decir, no tenemos, no hay voluntad política porque se ponen diez mil euros. Oiga, si es que el Banco de Tierras no es problema de presupuesto, es un problema de qué se quiere hacer exactamente.

Díganos, lo que quieren que hagamos, ya les digo que en Aragón no tenemos un problema de distribución de tierras, que tenemos un problema de distribución de rentas, que eso ya pasó a la historia, la reforma agraria de la distribución de la tierra, eso es del siglo pasado.

Ahora estamos en la distribución de la renta, bueno bien, en cualquier caso, bien, eso es la política, pero oiga, no acepto que descalifiquen la voluntad, porque se ponga una partida de diez mil euros, en algo, que no es una cuestión presupuestaria.

En cuanto a que yo apuesto por el desarrollo rural y el desarrollo sostenible. Mire, de los veintiocho setenta y cinco millones, de aumento, de aumento total en el presupuesto, 14,56 la mitad, los hemos destinado al ámbito del medio ambiente.

Esos son los datos, esas son las cifras, respecto del lindano, ha dado usted una cifra permítame que creo que se equivoca, bueno creo no, es equivocada, son 6,39.

Usted ha hablado de cuatro, son 6,39 y es un aumento importante del 39% con respecto al año pasado. Me dice usted, ¿es suficiente?

Bueno, para resolver la totalidad del problema, evidentemente no, para avanzar en la estrategia que estamos aplicando y que agradezco, porque fue... Hubo un apoyo parlamentario, que creo que estuvo a la altura de las circunstancias dada la gravedad del problema. Creo que nos permite trabajar en coherencia y en la línea del Plan estratégico.

¿Es suficiente? No, hombre para resolverlo evidentemente no, pero nos ayuda a buscar recursos a plantear proyectos, que es en lo que estamos trabajando.

Y como saben, porque ya se dio a conocer, algún resultado estamos obteniendo ya, en el ámbito concretamente del Parlamento Europeo con la aprobación de un proyecto, para, en fin, para avanzar en esta cuestión.

Seguros agrarios, ocho millones, ¿será suficiente? Vamos a ver, serán suficiente los seguros, o sea, los seguros van bien, esperemos que, en fin, que el año no sea tan malo como pinta, pero los

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

seguros sí que podrán hacer frente, ya hemos visto que ha habido una elevación importante del nivel de aseguramiento y estos ocho millones, bueno pues es lo mismo que el año pasado, bueno.

En fin, el señor Sancho lo ha dicho y es la realidad, oiga el Ministerio sigue recortando en seguros agrarios, sigue recortando en seguros agrarios, nosotros estamos manteniendo que deberíamos aumentar, sí.

Bueno, bien, bueno, señor Domínguez, vamos a ver, se lo digo, porque lo han repetido todos ustedes. Bien, ¿el presupuesto sube el 86%? Sí, bien esa es la cifra global, si quitamos la PAC, sube el 8,9% y los fondos propios suben el 10%.

Eso, también es verdad, eso también es verdad. Oiga mire, yo le la PAC podría poner la cifra que yo quisiera, sí la puedo poner porque es una previsión, la puedo poner se lo aseguro, puedo poner la que quiera, pero eso sí que sería hacerse trampas en el solitario.

Ponemos la que consideramos que tiene que ser, es más, este año en 2017, hemos pagado bastante más que la previsión, con lo cual, yo podría poner... Pero, en fin, ya les digo que eso a mí ni se me ocurre.

Luego, ¿es verdad el 2,83? Sí, ¿es verdad, el 8,9? Sí, ¿y es verdad el 10,05? También, bueno, cojan la que quieran.

Hombre, como oposición, pues yo entiendo que cojan el 2,83 pues bien, pues vale, pero las cifras son las que le he dado.

Dice, comarcas nada de nada, oiga señor Domínguez y la PAC, ¿es nada de nada? Pides que lo que nosotros tenemos que gestionar con nuestra política, es que responde a la demanda, responde a la demanda, son proyectos de inversión, son proyectos, en fin, oiga es que eso es lo que es.

En cuanto a seguros agrarios, fin, yo nos defiendo, pues claro que los defiendo y reafirmo aquí mismo mi defensa. Y somos de las pocas comunidades autónomas que seguimos poniendo dinero en los seguros agrarios.

Reglamento Ómnibus, mire, permítame que le diga una cosa, no se lo ha leído bien, o no lo he entendido bien, mire, el reglamento ómnibus yo ya me manifesté ante una interpelación que planteó Podemos, yo les dije mi opinión, qué cabe esperar del ómnibus, nada, se lo dije en el Pleno de las Cortes hace pocas semanas.

Mire, eso que usted ha hecho de referencia, yo no voy a incumplir nada, eso de los jóvenes corresponde al FEAGA, a la PAC, al primer pilar de la PAC, no al segundo, si yo no tengo nada que opinar sobre esa cuestión.

O pregúntenle al Gobierno de España, yo no voy, por supuesto que no voy a incumplir nada, pero desde luego, en absoluto, es el planteamiento que ha hecho usted.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y que no se haga ilusiones el sector, que ya se lo he dicho y nosotros, repito, no vamos a incumplir absolutamente nada, pero es que ese dinero, es del primer pilar, no tiene nada que ver con las ayudas de incorporación de jóvenes.

Bueno, el lobo y oso, es que es para pagar daños, léaselo bien, que no es sólo para pagar perdón, que no es para pagar daños, léaselo bien, es para pagar daños y además adoptar medidas, pero es para pagar daños. Por supuesto que sí.

Señora Guillén, mire, yo de verdad usted se ha mirado estos presupuestos o se ha mirado los de otra consejería o de otra comunión autónoma, porque yo desde luego, yo no me explico el barullo de cifras que se ha hecho usted.

No me extraña, pero es que ya ha empezado mal. Mire, discúlpeme por esta apreciación, pero oiga, es que es así.

Yo nada más que he empezado he dicho, el proyecto de presupuesto consolidado, es que no puede hacer usted la suma que ha hecho.

Y aprovecho para decir una cosa, mire el ICA, incluido Zaragoza no llega para pagar los compromisos ya adquiridos, y eso nos obliga a hacer una transferencia del departamento al Instituto Aragonés del Agua de 6,6 millones de euros. Luego, no me sume todo así, porque claro, ¿cómo le van a salir las cuentas?

A partir de ahí, ya poco le puedo decir, porque si usted ha hecho todo así, pues claro que no le cuadra nada. Pero oiga, es que lo hecho mal. Entonces, mire, oiga, yo vuelvo a decir. Por supuesto, como ha dicho el señor presidente, pues claro que la crítica, pero oiga, decir cifras que no son verdad.

Usted me dice que estoy engañando con las cifras, pero oiga, ¿cómo me puede decir eso? Es que las que son equivocadas son las suyas, porque insisto, nada más empezar y usted coge y suma, suma el presupuesto del departamento con el Instituto del Agua y el INAGA, pues a partir de ahí, ya está todo mal.

Lo vuelvo a repetir, subimos un 8,9%, subimos un 8,9%. El PDR, se lo he dicho a la señora, en base al comentario, señora Luquin, si seguimos con la falsedad de que estamos incumpliendo la senda financiera, pues simplemente, mire, estamos confundiendo, -por decirlo suavemente- estamos confundiendo a la ciudadanía y diciéndole algo que no es verdad.

La cifra es muy sencilla, si divide novecientos cuarenta y tantos millones entre nueve años, le salen ciento cinco. ¿Cuál es el presupuesto? Lo he dicho, lo vuelvo a repetir, ciento veintidós millones. Esa la realidad y no hay más.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo de los pequeños rumiantes, se lo aclaro, se refiere al ovino y al caprino. Quiero decir, que los terneros no los hemos incluido. ¿Por qué? Pues porque considero, consideramos, que no hace falta.

Parque Nacional de Ordesa, no sé tampoco qué cifra mira usted. Porque lo que hay, es un millón setecientos cuarenta y cinco mil euros. Y, además otra partida para promoción. El centenario, ¿cómo lo vamos hacer? Ya lo hemos explicado, en base a los patrocinios, que cuenta con la declaración de acontecimiento público de interés excepcional.

Bien, señor Escartín, ha hecho un planteamiento que le reconozco que no me resulta fácil contestarle. A ver, siempre me dice que lo de la innovación institucional, como una cosa que... Mire, pues no, no lo dije a tres años, lo vuelvo a decir.

Este año, por ejemplo, de esos noventa y ocho millones que vamos a convocar a través de Desarrollo Rural, espero que treinta millones, los vamos a convocar para la nueva fórmula de financiación de creación de regadíos.

Mire, pues eso es una innovación institucional, perdone que se lo diga así, como una catedral. Porque es absolutamente nuevo y novedoso. Y no me puedo extender y le podría poner muchos más ejemplos.

O sea, que cada vez que me descalifique con la innovación institucional, léase, me comprometo a que le pondré un ejemplo. Y también le agradezco que me dé la oportunidad de explicarlo.

Sobre la cuestión de la gestión. Bueno, como vamos mal de tiempo, la ganadería extensiva, le aseguro que hay dos millones de euros efectivos de fondos propios, están.

Yo entiendo, a veces yo tampoco entiendo muy bien el presupuesto, pero que de verdad que están, dos millones.

Me refiero, me refiero que a veces no es fácil encontrarlo y que están agregados. Pero que hay dos millones de euros, que hay dos millones de euros, están, aumentados, más, como quieran decir.

Plus, dos millones de euros más, para ganadería extensiva a través de medidas agroambientales. Destinados específicamente a la ganadería extensiva.

Y que eso, ya lo verán cómo va a ser verdad, porque lo vamos a convocar. Y también esa ayuda, a la ganadería extensiva, los quinientos mil euros del oso y el lobo. También porque son compensación de daños, señor Domínguez, se lo aseguro.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No quiero dejar de contestar porque usted me ha hecho una pregunta muy concreta, de cuál es mi propuesta en relación con el modelo... Pues mire, este año hemos aumentado diez millones de euros, al Instituto del Agua, para depuración.

Parte es para asumir los nuevos compromisos sobre todo la de Utebo, que, por cierto, parte corresponde a Zaragoza también, y una gran parte para seguir aumentando la posibilidad de invertir vía ejecución directa o vía subvenciones, con la vía que ya se hizo el año pasado.

Quiero decirle, ¿cuál es mi fórmula? Pues abordar las necesidades que quedan en materia de depuración, a través de dos modelos que ya están, que ya los hemos establecido.

Uno, subvención del 95% a los ayuntamientos con obras, cuyo límite es de trescientos mil euros y con ejecución directa, con ejecución directa con dirección de... Espero, porque eso aquí está en el Parlamento la Ley de Extinción, espero que con la nueva Dirección General del Agua.

¿Cómo se refleja este presupuesto, perdón, la extinción del instituto en este presupuesto? Pues no se refleja, porque mientras la ley no esté aprobada, no la podemos reflejar. Pero le aseguro, que, en ese sentido, no hay ningún problema.

Bien, perdón señor... Porque, en fin, me he comprometido a que iba a cumplir el tiempo y no quiero excederme demasiado.

Bueno, señor Sancho, yo le agradezco que me haya ayudado a clarificar las cifras sobre todo en lo que son cifras, porque las cifras son las que son, después las opiniones, pues lógicamente las que se quieran.

Y desde luego, efectivamente, mire señor Celma, a mí me parece ofensivo que diga, que con esta propuesta de la PAC, pretendemos engañar. Aquí no se engaña a nadie, es una propuesta seria que está encima de la mesa, que ha sido presentada y discutida en las instituciones europeas y aquí no hay ningún engaño.

Vuelvo a mis propias palabras, aquí el debate es, si hay voluntad o no, para política, para introducir cambios. No se trata de aplicar mi fórmula, se trata de si queremos cambiar de verdad la PAC o no la queremos cambiar y queremos seguir igual. Bueno, eso es una decisión política y es un gran reto.

Bueno pues, señor Celma, yo le aseguro, las buenas intenciones, yo no las he perdido y el ánimo tampoco, entonces no me desanima, es más, me...

Bien, las cifras ya se lo he dicho, bueno pues si se las he presentado yo, por alguna cuestión concreta. Mire, el vino va a recibir cinco millones de euros para promoción, para promoción en terceros países, eso supone un aumento de un 25% con respecto al año anterior.

10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y además, hay partidas que quizá pues no son todo lo claras, a ver no me malentiendan, no es fácil verlas en el presupuesto, pues ya se las explico, 3,6 millones específicamente para promoción agroalimentaria.

Es decir, para promoción agroalimentaria 8,6 millones de euros, eso es lo que hay en el presupuesto, entonces no me diga que no hay nada, porque hay 8,6 millones.

Ojalá pudiéramos poner más, porque la promoción agroalimentaria es absolutamente fundamental e imprescindible.

Siempre me pone ejemplos de otras comunidades autónomas, pues oigo es que yo creo que no mira con buenos ojos lo que hacemos aquí, no se miren lo que hago yo, miren el sector, porque de verdad, que le aseguro que estamos a la altura, no hablo de la consejería, ni del consejero. *[Dialogo del compareciente con el diputado Celma Escuín.]*

Bueno, no, pero es que usted al decir, que otras comunidades autónomas hacen otras cosas, sepa que está hablando del sector, no está hablando de las consejerías.

Mire, el pago de la PAC, el pago de la PAC y aprovechamiento también, bueno, ha hecho la señora Luquin una referencia, claro que tiene un coste importantísimo, pues le agradezco que lo haya subrayado, que lo sepa todo el mundo. Pagar esta PAC injusta, ineficiente cuesta un dineral a la Administración.

Hacemos todo lo que podemos y tiene coste y si hacemos cosas disparates, con la única finalidad de los titulares, pues estaremos más y yo eso, no lo voy a hacer.

Este año se ha producido creo yo, una mejora importantísima y yo espero que mejoraremos todavía más el siguiente, pero ese no es el problema.

Eso puede estar bien para los titulares, pero oiga, ¿de verdad que el problema de la PAC y todo el problema de la agricultura, es que paguemos diez o quince días antes? Pues yo le digo que no, que ese no es el problema. Y el sector lo sabe. Otra cosa es que nos dediquemos con eso, pues, en fin, a armar ruido y a despistar.

El fin, les podría decir algunas, aclarar muchas más cosas que me han planteado, pero no quiero abusar del tiempo del señor presidente, de todos, perdón.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias señor consejero.

Y queda pendiente el punto número uno del orden del día, que da lectura y aprobación del acta. ¿Podemos proceder por asentimiento? **Queda entonces aprobada por asentimiento.**

¿Ruegos y preguntas? No hay ninguna.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
(Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad)
10-01-18

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues se levanta la sesión, hasta mañana que hay tres comisiones mañana, diez, doce y media y cuatro y media de la tarde. Ya les pido que les avisen a sus portavoces que mañana, el control de tiempo será algo más estricto, porque si no, no cabe todo, todas las comisiones.

Gracias. *[Se levanta la sesión a las dieciocho horas y diez minutos.]*